



Currículo para la formación de familias

# Educación sexual en la vida familiar

Miguel Barrios Acosta • Marco Julián Martínez





#### ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Samuel Moreno Rojas  
Alcalde Mayor

#### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL 2010

Carrera 7 # 32 - 16, Teléfono 3279797  
www.integracionsocial.gov.co

Mercedes del Carmen Ríos Hernández  
Secretaria

Olga Lucía Velásquez Nieto  
Subsecretaria

Juan Fernando Rueda Guerrero  
Director Poblacional

Stella Casas de Kuan  
Directora de Gestión Corporativa

Javier Fernando Mora Andrade  
Director de Análisis y Diseño Estratégico

Jefrey Alfonso Prada Díaz  
Director Territorial

Johnatan Javier Nieto Blanco  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Norma Leticia Guzmán Rimolli  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Constanza Liliana Alarcón Párraga  
Subdirectora para la Infancia

Camilo Ernesto Peña Porras  
Coordinador Análisis y Seguimiento de la Política Pública

Gloria Carrasco  
Coordinadora Atención Integral Primera Infancia

Constanza Gómez Romero  
Coordinadora Convenio 3188 de 2008 Primera Infancia e  
Inclusión Social

#### CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE

Marta Arango Montoya  
Directora

Alejandro Acosta Ayerbe  
Director Regional Bogotá

#### AUTORES

Miguel Barrios Acosta  
Marco Julián Martínezs

#### COORDINACIÓN TÉCNICA EN CINDE

Leonor Isaza Merchán

#### CONVENIO 3188/08 POR LA PRIMERA INFANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL. COMITÉ TÉCNICO - FORMACIÓN A FAMILIAS

#### CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CINDE

Leonor Isaza Merchán  
Ana Beatriz Cárdenas Restrepo

#### FUNDACIÓN CARULLA

María Adelaida López

#### FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO

Margarita Martínez  
María Isabel Martínez

#### FUNDACIÓN ÉXITO

Sara Méndez París

#### FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

Marisol Moreno Angarita

#### FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA

Claudia Rodríguez Rodríguez

#### INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL BOGOTÁ

Lilias Carmenza Flórez Peñaloza

#### INSTITUTO IBEROAMERICANO PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ (IDIE). ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI).

Elsa Castañeda Bernal  
Patricia Bojacá Santiago

#### PLAN INTERNACIONAL

Piedad Osorio Arango

#### SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Sol Indira Quiceno Forero  
María Cristina Escobar

#### SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Sulma Enith Barrera Chaparro

#### UNICEF

Claudia Liliana Vargas Guevara

#### VISIÓN MUNDIAL

Janeth del Carmen Beltrán Espitia





# CONTENIDO

## COORDINACIÓN EDITORIAL

CORPORACIÓN SOMOS MÁS  
Anamaría Holguín Torres

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Sol Indira Quiceno  
María Claudia Hernández

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO  
Yudeisy Díaz Hernández

DISEÑO GRÁFICO  
Juanita Isaza Merchán

IMPRESIÓN  
Algarín Publicidad E.U.  
Editorial Visuales Dar Ltda.

Este módulo fue investigado, construido y redactado por Cinde en el marco del Convenio 3188 de 2008 “Por la primera infancia y la inclusión social”. Para su escritura, las autoras tuvieron en cuenta las orientaciones de CINDE, el Comité Técnico del Componente de Formación a Familias del Convenio 3188 de 2008 y de la SDIS. Los textos fueron evaluados por socios del Comité Técnico de Desarrollo Infantil del Convenio y por funcionarios de la SDIS y fueron puestos a prueba en un pilotaje llevado a cabo por profesionales de la Coordinación de Educación Inicial en Ámbito Familiar de la Subdirección para la Infancia, con grupos de familias del Distrito Capital. Su contenido puede ser usado, citado, divulgado y aplicado bajo el cumplimiento de las respectivas normas de derechos de autor.

Los personajes ilustrados que hacen parte de esta guía fueron creados dentro de la POLÍTICA POR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BOGOTÁ 2004-2008, ratificada para el período 2008 – 2011 a través del Acuerdo 308 de 2008, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva “Para Vivir Mejor”, con el fin de enriquecer nuevas propuestas gráficas alusivas a dicha política. El uso de los mismos se realizó de acuerdo al manual de uso publicado por la Secretaría Distrital de Integración Social y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

ISBN: 978-958-99534-1-9

2010

|            |  |
|------------|--|
| Pág. 4     | Presentación   |
| Pág. 6     | Definición   |
| Pág. 6     | Justificación  |
| Pág. 8     | Propósitos   |
| Pág. 8     | Estructura temática  |
| ENCUENTROS |  |
| Pág. 12    | Soñando con un mundo en equidad de género  |
| Pág. 18    | Mi sexualidad ayer y hoy   |
| Pág. 27    | Retos para la vida sexual en familia   |
| Pág. 33    | Prevención del abuso sexual infantil   |
| Pág. 42    | Recomendaciones especiales para el manejo de situaciones de impacto emocional durante los encuentros |
| Pág. 43    | Referencias y material de apoyo  |





## Presentación

El reconocimiento del valor real y potencial de la familia para el desarrollo de sus miembros y en particular de los niños, niñas y adolescentes ha sido una de las razones principales para dirigir esfuerzos institucionales que permitan su fortalecimiento. En la ciudad, liderado por el gobierno distrital y con el apoyo de importantes socios de la sociedad civil, se han venido realizando acciones que buscan a partir de una comprensión profunda de la realidad de las familias bogotanas, hacer de estas escenarios dignos y dignificantes de la vida humana, ámbitos iniciales para el acercamiento y vivencia de los derechos y espacios sagrados para el respeto, la inclusión y la construcción de ciudadanía.

Las familias, en cualquiera de sus expresiones, representan para los individuos que hacen parte de ellas un medio para la aprehensión y transformación del mundo y la integración a él. Constituyen el primer escenario de vínculo con otros, de construcción de afectos y reconocimiento de la diversidad en cada ciclo y momento vital. Se convierten así en un campo de aprendizaje y de prueba de la humanidad que se construye a través suyo y del intercambio cotidiano de sentimientos, palabras y abrazos.

La interacción, los encuentros y los desencuentros son la esencia de la familia. De su calidad depende en buena parte la comprensión de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el amor, entre otros. Depende igualmente la posibilidad de un desarrollo de capacidades y el goce pleno de los derechos.

En el anterior sentido, la familia representa un ámbito determinante para el desarrollo de los sujetos durante su primera infancia. Si se parte del hecho de que los primeros años de vida son claves para el crecimiento cognoscitivo, emocional y social de los seres humanos, la familia como espacio inicial y los vínculos que facilita, se convierten en factores decisivos.

Fortalecer a la familia para que los niños y niñas durante su primera infancia logren un desarrollo pleno de sus capacidades en cumplimiento de sus derechos, es el propósito de la ciudad. En consecuencia el gobierno distrital ha

unido esfuerzos con organizaciones internacionales y de la sociedad civil para generar conocimientos y herramientas que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos al interior de la familia así como de los procesos educativos que se facilitan a través de ella. Durante los últimos dos años la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) a través del *Convenio por la Primera Infancia y la Inclusión Social*, ha trabajado en este sentido logrando consolidar para la ciudad el currículo para la formación de familias que se presenta a continuación.

A lo largo de cuatro años, en el marco de las alianzas realizadas alrededor de la primera infancia de la ciudad, CINDE, el equipo técnico de la Subdirección para la Infancia de la SDIS y otros colaboradores, lograron diseñar y consolidar un currículo de formación que permite trabajar con las familias aspectos claves para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas durante su primera infancia.

Formación ciudadana, vinculación afectiva, participación, sexualidad, desarrollo infantil y alimentación son algunos de los temas abordados por el currículo y que desde una propuesta pedagógica flexible y ajustada a la realidad de las familias bogotanas se constituye en una apuesta de formación clave para ejercitar los derechos al interior del núcleo familiar.

El currículo para la formación de familias es un material de la ciudad, para la ciudad pensado y dispuesto para que sea utilizado por todos aquellos profesionales que desarrollan trabajo comunitario y con las familias en diversos territorios.

Confiamos en que este sea una herramienta de gran utilidad para el fortalecimiento de las familias para que desde este ámbito se logre hacer más sólida la cultura de los derechos en Bogotá.

**Mercedes del Carmen Ríos**  
Secretaria de Integración Social



## Antes de iniciar el módulo, es importante

- Haber leído todo el *Currículo para la formación de familias*, de modo que el formador tenga conocimiento y manejo de los fundamentos teóricos, la estructura curricular y las relaciones entre los módulos, para comprender la coherencia interna.
- Haber desarrollado el módulo de *Lectura de la realidad* con el grupo de familias, de manera que la aplicación de los encuentros de este módulo responda a una ruta pedagógica construida.
- Tener presente el enfoque pedagógico propuesto para el currículo (Ver módulo de estructura curricular), lo que implica la valoración y el respeto de la experiencia y los saberes de los participantes para avanzar de manera interactiva hacia nuevas concepciones y prácticas que promuevan el desarrollo infantil de niños y niñas de primera infancia. Esto implica que el papel del formador debe orientarse a la facilitación de estos procesos sin usar estrategias directivas.
- Recordar que se pueden hacer adaptaciones de las actividades o utilizar otras, siempre y cuando se mantengan los objetivos de los encuentros y se apliquen los principios pedagógicos del currículo.
- El formador puede diseñar o utilizar las actividades “rompehielos” que se adapten al contexto, a las necesidades de los participantes y a su seguridad y comodidad. Esto le da libertad para usarlas cuando lo considere conveniente.



- Recordar que el tema de la participación infantil se encuentra de manera transversal en todos los módulos y es resaltado con la presencia de esta viñeta. Si el formador tiene claro el tema de la participación infantil, podrá promoverla cuando se le sugiera o cuando lo considere pertinente.



## Definición

En el presente módulo *la sexualidad es entendida desde una perspectiva* socio-cultural e histórica. Se asume que la sexualidad es inherente a la constitución de los seres humanos, a sus relaciones y a las distintas expresiones en todos y cada uno de los espacios de la vida, tanto simbólicos como relacionales.

Existen tres funciones asignadas a la sexualidad: una, la comunicativa, que sugiere que las personas construyen su identidad sexual y de género y ratifican su subjetividad en los procesos de encuentro con el otro. Estos procesos comunicativos siempre van a estar mediados por el sexo y sus representaciones, proyecciones, simbolismos, escenificaciones, etc., que las personas ponen en juego al relacionarse. Otra función es la relacionada con la satisfacción y expresión del placer: lo erótico. La última, la biológica, contiene, entre otras, la reproducción, la función sexual y las enfermedades relacionadas con lo sexual.

La apuesta que se presenta en este módulo remite a que las familias permitan la emergencia del *sujeto sexual de niños y niñas menores de seis años* (Paiva, 2000). Lo anterior requiere que los adultos y demás cuidadores sean conscientes de que los niños y niñas son sujetos de derechos, así como seres sexuados con expresiones de sexualidad acorde con su nivel de desarrollo y, por tanto, es responsabilidad de las personas cuidadoras comprender, respetar y proteger esas manifestaciones.

Así, lo que se observa es cómo la vivencia de la sexualidad al interior de la vida familiar está marcada por roles relativos a la atribución de un sexo y un género, así como por una especial vigilancia y control sobre las prácticas de exploración y erotismo. Todo esto se pone de manifiesto en las relaciones entre los miembros de la familia, en las cuales se encuentran diversas formas de mostrar afecto, inclusión o respeto, dependiendo de las creencias culturales sobre la forma en que hombres y mujeres deben usar el poder o expresar sus afectos.

## Justificación

Con relativa frecuencia, en los encuentros de formación a familias, los padres, madres y cuidadores reportan que la sexualidad infantil y familiar es una temática que les cuesta trabajo abordar en su hogar. En varias oportunidades la simple mención del término genera risa, vergüenza, pudor e incomodidad. Por eso, los cuidadores y familiares, tanto en la lectura de la realidad como en otros espacios de participación, han solicitado información específica y práctica sobre el tema que no se restrinja a los componentes biológicos de la sexualidad. Más bien se ha mostrado cómo el componente sexual de la vida familiar se concibe de manera holística por cuidadores, padres y madres, de forma que manifiestan su necesidad de adquirir conocimientos y fortalecer sus habilidades de comunicación y toma de decisiones en este tópico.



En el marco normativo, la política nacional de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de 2003 contempla seis metas centrales relacionadas con la disminución del embarazo en las adolescentes, la mejora en el acceso a los métodos modernos de contracepción, la disminución de casos de cáncer de cuello uterino, la creación de servicios de salud sexual y reproductiva para la población de adolescentes, la disminución de los casos de violencia y abuso sexual y el incremento de su reporte y la disminución de las tasas de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.

De otro lado, la administración distrital ha creado las políticas de mujer y géneros, LGBT, familia e infancia, las cuales apuestan claramente por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión social y ciudadana de las diferencias.

Las intenciones de estas políticas, que se inician a partir de tales elementos normativos, pueden enfrentar dificultades en el logro de cambios profundos en la sociedad, si no se empiezan a aplicar en la vida cotidiana de los niños y las niñas de primera infancia y sus familias. Por tal razón, un módulo de educación sexual para la vida familiar se puede constituir en una herramienta de trabajo para caminar hacia las metas y objetivos propuestos desde las políticas ya descritas.

Los lineamientos de estas políticas son difíciles de aplicar con las familias de niños y niñas de primera infancia, debido a que buena parte de las apuestas políticas modernas con relación a la sexualidad cuestionan las bases y estructuras fundacionales de los preconceptos y conductas asociados con la sexualidad predominantes en la mayoría de la sociedad y, por tanto, en la familia.

Particularmente, la concepción de los niños y las niñas menores de seis años como sujetos asexuados y sin derechos a expresiones relacionadas con su desarrollo sexual se vislumbra como el principal reto y limitante para posicionar un nuevo discurso y otras prácticas sociales y de crianza relacionadas con la sexualidad. La imagen del niño ángel y la concepción del niño y la niña como objeto de control y con la obligación de sumisión ante los requerimientos de padres y cuidadores son las representaciones centrales que cualquier proceso de educación sexual debe modificar.

Facilitar que adultos de la familia reflexionen sobre las imágenes del niño y la niña asexuados y el sujeto de control de la misma manera en que reflexionan sobre las imágenes que tienen de hombres y mujeres y las relaciones de poder entre ambos, favorecerá que niños y niñas puedan vivir las sensaciones de su cuerpo de manera más tranquila y placentera, que las relaciones entre niños y niñas se caractericen por ser flexibles y equitativas, y que la sexualidad pueda ser incorpo-



rada de manera natural y sana y no como una dimensión más del desarrollo que no está asociada a misterios, dudas y confusiones. Si la familia avanza hacia un manejo más abierto del tema, los niños y las niñas tendrán otras oportunidades de desarrollo que les permitirán ir construyéndose de manera sana como sujetos sexuados.

Todo lo anterior ayudará además a la construcción de relaciones de género más equitativas, así como contribuirá a disminuir las altas tasas de violencia entre géneros y a una vivencia de la sexualidad libre, placentera y responsable.

Por último, y en relación directa con todo lo expuesto, el módulo también busca que los adultos cuidadores sean mucho más conscientes de la necesidad de rechazar el flagelo del abuso sexual contra los niños y niñas y de su esencial papel protector, para evitar que sus hijos e hijas sean objeto de este tipo de violencia. Es necesario que los adultos avancen en la reflexión de que los niños y niñas no son objetos de placer y satisfacción, sino sujetos plenos de derechos, a quienes el adulto debe garantizar protección y seguridad. También es importante mencionar que este tema fue objeto de solicitud por los ciudadanos y ciudadanas cuando se realizó la lectura de necesidades de formación en el mismo.

## Propósitos

Este módulo tiene como propósitos que los cuidadores familiares:

- Reflexionen en torno a las dinámicas y procesos que condicionan y determinan expresiones de los adultos frente al comportamiento sexual de niños y niñas.
- Comprendan los elementos más importantes asociados con la construcción y vivencia del género en la vida familiar y en la crianza de los niños y niñas menores de seis años, a la vez que introduzcan cambios en los roles de género en la familia, con el fin de hacerlos más equitativos.
- Reflexionen sobre dinámicas de vida de la cotidianidad en familia que puedan facilitar un desarrollo sexual armónico y placentero en los niños y las niñas, de modo que se hagan cambios en sus prácticas al respecto.
- Identifiquen elementos para abordar algunos retos que se presentan en la sexualidad de los niños y niñas menores de seis años, en particular el abuso sexual, y generen prácticas protectoras en contra de esta violencia.

## Estructura temática

El módulo tratará la vivencia de la sexualidad durante la niñez y las pautas y prácticas de crianza que padres, madres y cuidadores pueden realizar para promover un adecuado y sano desarrollo sexual de los niños y las niñas menores de



seis años. Se aborda la construcción social del género en la primera infancia y se trabaja en los factores de prevención y protección del abuso sexual.

Los contenidos temáticos se desarrollan en varios encuentros, cuyo ordenamiento no tiene carácter lineal. Es decir, siguiendo el principio de flexibilidad, el formador puede iniciar por cualquiera de los mismos, de acuerdo con su percepción de las necesidades del grupo.

Por otra parte, aunque la perspectiva de género es un concepto transversal al módulo, se ha diseñado un encuentro específico sobre el tema, para promover el desarrollo de actitudes más equitativas en la promoción del desarrollo infantil. Las concepciones de género están en la base de las estructuras sociales, culturales y políticas que determinan y condicionan la sexualidad y el erotismo, así como algunas de las problemáticas relacionadas (como el abuso sexual). De este modo, es importante que los participantes y las familias reflexionen sobre concepciones alusivas al género y las puedan relacionar con los temas de los otros encuentros.

Un adecuado entendimiento de la complejidad de la sexualidad puede facilitar la comprensión de las distintas acepciones y vivencias que diferentes culturas y sectores de la sociedad tienen sobre la sexualidad infantil. Por ello, se invita a los formadores a que profundicen en los encuentros sobre las distintas expresiones culturales que siempre existen en grupos aparentemente homogéneos. Por ejemplo, dentro de los grupos de trabajo se van a encontrar con familias costeñas, cundiboyacenses, paisas, afrodescendientes, indígenas, de origen rural, de diferentes estratos socioeconómicos, etc. La puesta en escena de estas distintas concepciones y expresiones socioculturales sobre la sexualidad infantil estará dentro de los retos que tendrá que afrontar el formador en todos y cada uno de los encuentros. Las concepciones y expresiones diversas de la sexualidad son evidentes en aspectos relativos a la homosexualidad/heterosexualidad, el valor de la virginidad, el rol de las mujeres y los hombres en las tareas del hogar, la expresión de sentimientos por parte de hombres y mujeres, las expresiones eróticas en la familia, entre otros.

Respecto de la diversidad, cabe también anotar el contexto de los niños y niñas en situación de discapacidad, cuya identidad sexual se da en las mismas etapas del resto de niños y niñas, en cuanto al reconocimiento del sexo al que pertenece, la conformación física y funcional del cuerpo, el aprendizaje de normas con relación a su uso y manipulación, etc. Sin embargo, es posible que en caso de discapacidad cognitiva, según el tipo y el grado, se modifique el tiempo del aprendizaje.

Es importante resaltar que en los niños y niñas con algunas discapacidades es posible que no haya comprensión de lo que es o no aceptado en público o lo que debe



hacerse en privado. Esta claridad puede ser elemental para evitar reprochar prácticas normales como la autoexploración en público e invitar al niño a un lugar privado.

De igual manera, en las personas con ceguera o visión disminuida y sordas o con baja audición el conocimiento de sí mismos y de otros a través del tacto se hace más necesario ante la alteración de fuentes de conocimiento importantes como la visión y la audición; por lo que su capacidad de experimentar placer a través del contacto corporal puede estar más fortalecida que en otras personas. Es posible por ello que sea frecuente encontrarlos en prácticas de autoestimulación y en tales circunstancias es necesario orientarlos en el reconocimiento de espacios y momentos de privacidad.

Por último, es importante reconocer que la ejecución de este módulo es compleja, por cuanto el tema de la sexualidad es un ítem estructurante de la condición humana, de la vida en familia y de la sociedad; lo cual hace que se toquen fibras personales y profundas de las personas. En consecuencia, cuando se abordan elementos del mismo que pueden cuestionar asuntos que hasta ahora han brindado seguridad a las personas, se pueden generar sentimientos de angustia e incertidumbre que quizás lleven a actitudes de cuestionamiento y rechazo.

La misma complejidad de la situación descrita hace imposible dar elementos o guías que aseguren una adecuada resolución de todos estos posibles retos. Quizás la recomendación más sabia para el formador es que debe conservar la tranquilidad, para poder ser respetuoso con la opinión, las posturas y los sentimientos de todos y cada uno de los participantes. Este respeto va de la mano del entendimiento de la sexualidad y la educación sexual para niños y niñas menores de seis años. En tal proceso podría ayudar también la reflexión sobre la propia sexualidad y sobre cómo se han vivido en la vida personal los temas que se abordarán en el módulo.

Los encuentros desarrollan los siguientes temas (Gráfico 1):

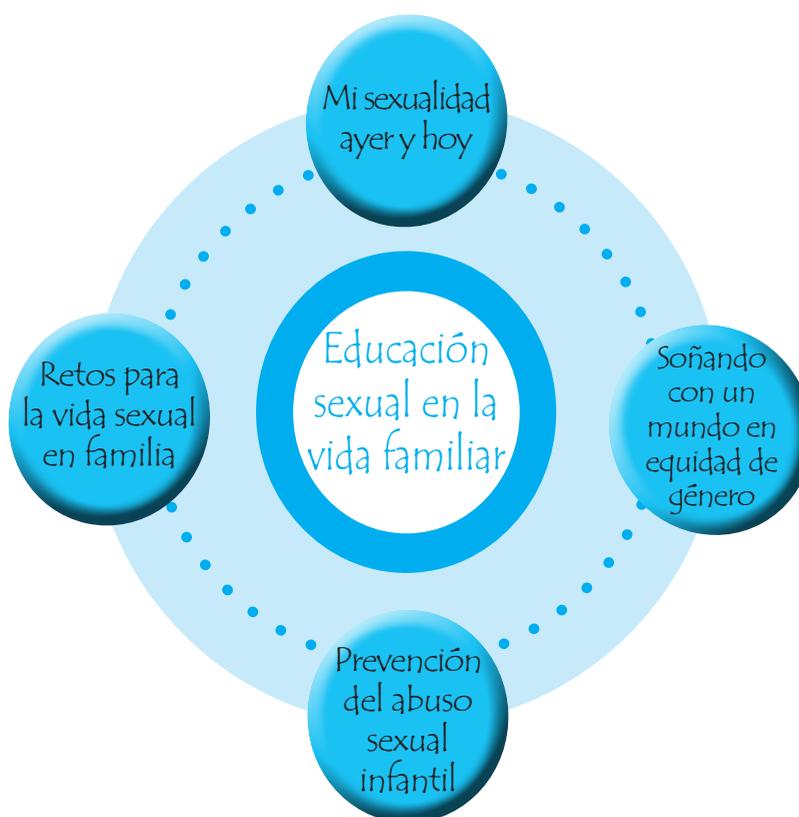
- El género se aborda desde la perspectiva de las distintas expresiones, prácticas y puestas en escena en la vida familiar y desde el análisis de las determinaciones históricas, culturales y sociales que promueven perspectivas tradicionales. A partir de este análisis se busca avanzar en la construcción de prácticas de crianza que puedan modificar posiciones hegemónicas sobre el género.
- La corporalidad y el erotismo en la primera infancia se trabajan a través de una experiencia de introspección y recuerdos que conecten a los participantes con vivencias de su niñez relacionadas con la sexualidad y los aprendizajes que a partir de las mismas recibió de sus cuidadores. De esta mirada de la sexualidad



se analizan los retos de crianza asociados con la sexualidad infantil y sobre todo con el manejo de la desnudez, las caricias, el pudor y la privacidad.

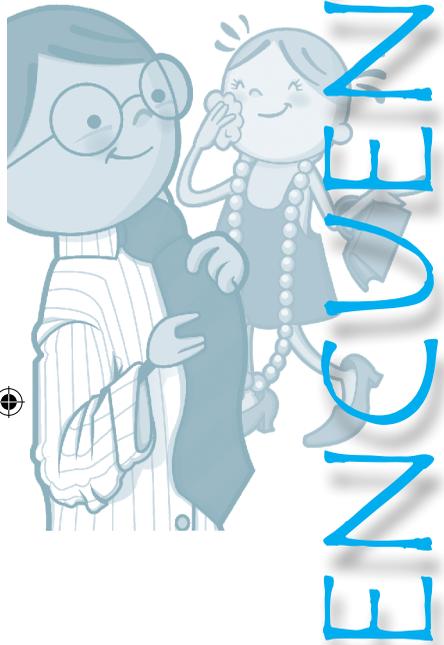
- El tema de las creencias sobre la sexualidad infantil se aborda a través del análisis de las situaciones comunes que enfrentan los adultos respecto de la sexualidad de niños y niñas. Se analizan las creencias y sentimientos que se tienen sobre la sexualidad infantil y sobre la influencia de la crianza en ellos; para poder avanzar al planteamiento de concepciones y prácticas alternativas que eliminen los mitos y tabús sobre la sexualidad en la crianza.
- El encuentro centrado en la prevención del abuso sexual infantil analiza y facilita el trabajo sobre los factores de riesgo y de protección relativos a esta problemática. Lo anterior se obtiene a través del conocimiento y entendimiento del abuso sexual, del análisis de falsas ideas y realidades del abuso sexual, del conocimiento y promoción de los factores protectores familiares, personales y sociales y del discernimiento y eliminación de los factores de riesgo. También se trabajan los lineamientos generales de la detección precoz, el conocimiento de la ruta de atención y el abordaje integral a las víctimas de abuso sexual.

Gráfico 1.  
Estructura temática del módulo





Soñando  
con un mundo  
en equidad  
de género



- Objetivos**
- Reflexionar acerca de los patrones culturalmente predominantes sobre la masculinidad y la feminidad con los cuales se están desarrollando los niños y niñas menores de seis años.
  - Promover la incorporación de prácticas de crianza equitativas, con relación al género, para los niños y las niñas.
  - Prevenir la apropiación de patrones de relación violentos, sustentados en el género, en los niños y las niñas de primera infancia.

**Contenidos<sup>1</sup>** El género asignado a las personas responde a una construcción sociocultural que asigna atributos, roles y comportamientos con base en las diferencias sexuales (Butler, 1990; Lamas, 1995). Es también el entramado de las relaciones entre hombres y mujeres, permeado por la dinámica del poder y otras variables socioculturales, que trasciende los elementos que distinguen biológicamente a los sexos. Debe entenderse de una manera relacional, teniendo en cuenta las diferencias en contextos étnicos, raciales, regionales y de clase específicos (Viveros, 2001), que varían y han variado a través de la historia.

Ha existido históricamente una estrecha relación entre género y sexualidad, que ha condicionado las prácticas sexuales que han limitado el placer de las mujeres y las han sometido a mayores riesgos biológicos. La incorporación de un enfoque de género implica establecer los mecanismos para transformar las dinámicas de dominación masculina e implementar formas de relacionarse entre hombres y mujeres más equitativas, armónicas y sanas.

El análisis de las dinámicas que facilitan la incorporación de los patrones de género en la primera infancia se entiende como una de las tareas que puede facilitar una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres, entre los distintos hombres y mujeres, y disminuir, entre

<sup>1</sup>En el módulo *Fundamentación teórica* puede consultarse el apartado "Relaciones de poder entre géneros en la familia" para complementar el contenido de este encuentro.



otros efectos positivos, la violencia interpersonal y específicamente la violencia sexual.

Para poder entender el tema del género es importante, en primer lugar, comprender la diferencia entre este concepto y el de sexo.

De acuerdo con la definición contemplada por el ICBF (2008), el sexo refiere a las características genéticas, hormonales, fisiológicas y anatómicas que diferencian el cuerpo de las personas y que permiten catalogarlas como hombres, como mujeres o como personas intersexuales.

Esta definición tiene implícito que la concepción biológica del sexo es compleja, por cuanto, de acuerdo con Barrios (2004), el resultado que entendemos como “sexo” en un individuo es la sumatoria de interacciones de elementos de tipo genético (tener cromosomas XX o XY), gonadales (poseer testículos u ovarios), hormonales (segregar testosterona o estrógenos), fenotípicos (apariencia de hombre o mujer) o, incluso, cerebrales (estructuras cerebrales distintas en hombres y mujeres).

Para ilustrar lo anterior se expondrá el caso de una situación que se aparta de la norma, pero que se presenta en la vida de las personas. En un hombre suele existir la concordancia entre la presencia de los cromosomas XY, las hormonas sexuales predominantemente masculinas (testosterona) y los genitales externos de apariencia masculina (el pene y los testículos). Esto lleva a que, al ser considerado un sujeto masculino, su crianza refuerce los patrones esperados para los hombres. Pero existe una entidad patológica denominada síndrome de feminización testicular, en la cual personas con cromosomas XY, es decir, “masculinos” en el momento de su nacimiento, tienen genitales externos de apariencia completamente femenina y la crianza promueve patrones femeninos. Por lo general esta persona crece como una mujer sana, con todas las características externas propias de ella, y en estos casos el diagnóstico de la alteración genética solo se establece en la adolescencia, cuando consulta por ausencia de menstruación.

El ejemplo anterior ilustra cómo la construcción del hombre o la mujer incorpora e integra procesos tanto de carácter biológico como sociocultural, en los cuales la apariencia biológica determina las asignaciones culturales en que va a ser criado ese niño o niña. Podría concluirse que el sexo es el concepto asociado a los elementos de carácter biológico; mientras que el género está relacionado con la construcción cultural que las distintas sociedades han hecho de ser hombre o ser mujer, que está asociada originalmente con lo biológico, pero que lo trasciende. Así, usar ropa rosada no tiene relación directa con el hecho biológico

de tener genitales femeninos. No obstante, la cultura occidental ha enfatizado en la prohibición de que los hombres no deben usar este color en sus ropas, para diferenciarse culturalmente de las mujeres.

Un concepto ligado con las categorías de sexo y género es el de identidad sexual. Este se define como el proceso de identificación de la persona con su sexo. Así, la mayoría de las personas se identifican como hombre o mujer. Potencialmente, alguien se podría identificar como una persona intersexuada o una transgenerista, al incluir en su proceso identitario sexual un tránsito entre las identidades de género masculina y femenina.

De manera sintética se entiende la identidad de género como el tipo de hombre, de mujer, de transgenerista o de persona intersexuada que cada quien asume de sí mismo. Por tanto, existen tantas identidades de género como personas hay en el mundo.

De acuerdo con Amnistía Internacional (2009, documento en línea), la identidad de género refiere a la compleja relación entre el sexo y el género, en alusión a la experiencia de autoexpresión de una persona respecto de las categorías sociales masculinidad o feminidad (género). Entonces, una persona puede sentir subjetivamente una identidad de género distinta de sus características sexuales o fisiológicas. Es decir, un hombre se puede reconocer como una persona poco agresiva, muy cariñosa, muy conversadora, muy colaboradora y solidaria. En este ejemplo la identidad de género que él asume tiene muchas de las características que típicamente se asocian con la construcción social de género de las mujeres. Cada individuo puede tener tantas combinaciones y expresiones particulares, en distintos escenarios, como son posibles en la vida humana.

### Actividades

1. Revisión de los compromisos del encuentro anterior.
2. Previo al desarrollo de su trabajo con las familias, sería bueno que el formador o formadora se preguntara qué le insinúa el título del encuentro de formación, cómo lo relaciona con el conjunto del módulo, qué sabe sobre el tema, y qué tan cómodo se siente frente al mismo y frente a los recuerdos y sentimientos personales que le suscita.
3. Hacer una breve introducción, en la cual se presentarán los objetivos del encuentro de manera sencilla, para que los participantes tengan claro el contexto del tema que se va a trabajar.
4. Trabajo en grupo.

Se le propone al grupo dividirse en grupos pequeños, de acuerdo al número de participantes, y se les plantea que realicen las siguientes actividades.

- a) Hacer un listado sobre las distintas prácticas dentro de la familia relacionadas con las normas, la asignación de tareas y otras prácticas que reproducen, mantienen y fomentan los estereotipos de roles concernientes al género. Se sugiere una instrucción semejante a: “Hagan una lista de las normas, tareas u oficios que los hombres realizan en la familia y luego una lista de las mismas actividades para las mujeres. (En hombres y mujeres pueden incluir adultos, niños y niñas). Analicen si las listas tienen actividades que han sido tradicionales para hombres y para mujeres.”
- b) Hacer un listado de las expresiones de sentimientos de hombres y mujeres en la familia. Analizar si la lista refleja los sentimientos que tradicionalmente se ha permitido expresar a hombres (Por ej. rabia) y mujeres (Por ej., miedo, tristeza y ternura).
- c) Hacer un listado de los distintos juegos, rondas, canciones o cuentos infantiles que el grupo cree que promueven los estereotipos tradicionales relacionados con el machismo, la masculinidad y la feminidad. Cada grupo debe escenificar algunos de los elementos que consideró relevantes; por ejemplo, un grupo puede representar un juego, otro un cuento, otro una canción, etc.

**Plenaria**

- Cada grupo expone los resultados relativos a su trabajo. A partir de los mismos, el formador facilita la reflexión y el análisis de las distintas dinámicas que condicionan y mantienen los estereotipos y las inequidades de género. Si se desea, se puede usar una matriz de resumen similar a la incluida a continuación, que contenga las prácticas que van nombrando las personas y los estereotipos relacionados con el género que les subyacen (Matriz 1):

Matriz 1.  
Prácticas y estereotipos  
relacionados con el género

| “Se hace...” | “Porque se piensa que...” |
|--------------|---------------------------|
|              |                           |

A modo de ilustración se da un ejemplo:

| “Se hace...”   | “Porque se piensa que...”   |
|--|-----------------------------|
| Cuando el niño llora se reprime su llanto y se le compara con las niñas de manera negativa | Los hombres no deben llorar |



Debe realizarse este tipo de análisis para las normas, tareas y oficios, para la expresión de sentimientos y para las actividades lúdicas.

Si a nivel del grupo se considera poco conveniente el uso de matrices, se sugiere al formador que en el tablero escriba la lista de los tres elementos que trabajaron los grupos y luego para cada uno de los tres listados solicite al grupo la identificación de lo que ha sido tradicional para hombres y para mujeres en la sociedad. Es importante analizar por qué cree que se siguen reproduciendo estas tareas y si habría forma de hacerlo distinto, de manera que en la familia hubiera más equidad entre hombres y mujeres.



El formador puede preguntar, además, si los adultos conocen los gustos de los niños y niñas por los roles que les son asignados y si preferirían asumir otros. Esto permitiría abrir la reflexión sobre la participación infantil en este tipo de prácticas.

En la discusión pueden ayudar preguntas referentes al tema de la agresividad y la violencia interpersonal como elementos asociados con la masculinidad que se aprenden en la primera infancia. En la misma línea, es oportuno indagar sobre la sumisión, la pasividad y la victimización de las mujeres como patrones de aprendizaje conectados con la crianza de las niñas menores de seis años. Se puede preguntar por experiencias que conozcan de violencia contra las mujeres y por la forma en que los niños y niñas que viven en esas situaciones aprenden estos patrones.

Estas preguntas ayudarán a revisar las concepciones que sustentan dichas prácticas. En tal sentido, una sugerencia es preguntar qué pasaría si las prácticas tradicionalmente atribuidas a los hombres las llevara a cabo una mujer y viceversa. Esto ayudaría a reflexionar sobre si las opiniones son distintas cuando cambia el sexo de quien ejecuta la práctica. Aquí resulta significativo discutir dónde y cuándo se aprendió a actuar y a pensar de esa forma.

Como se recomendó desde el comienzo del módulo, es importante conocer el contexto sociocultural y económico de las familias participantes, para que las discusiones sean relevantes a su realidad. Se puede encontrar, por ejemplo, que en algunas comunidades los roles de crianza son asumidos por los hombres por diversas circunstancias. Por ejemplo, están en situación de desempleo o el sitio de trabajo es más cercano al sitio de residencia que el sitio de trabajo de las mujeres. Esto permite ver que las prácticas son susceptibles de cambiar y que el contexto cotidiano es un factor relevante en tal sentido.

Otro elemento que puede ayudar a la discusión es el análisis de los sentimientos ante la asignación tradicional de roles que han asumido y los que esperan de sus niños y niñas.



## Planteamiento de alternativas

A partir de la identificación de los elementos contemplados en la actividad anterior, se pide a los participantes que vuelvan a los grupos, para diseñar estrategias alternativas (cuentos, juegos, normas, pautas, prácticas, etc.) que promuevan la equidad de género dentro de las relaciones entre niños y niñas y entre hombres y mujeres en la familia. Esto se puede hacer a través de la transformación de lemas o refranes que los grupos hagan sobre las pautas tradicionales de género. Otra alternativa es la creación de un juego, una canción o un cuento orientado hacia la equidad entre hombres y mujeres. Posteriormente, los grupos exponen su trabajo y, si es necesario, se buscan nuevas alternativas para las listas que están en el tablero.

Las propuestas deben surgir siempre del grupo y ser debatidas por este antes de una discusión plenaria con el formador. El papel del formador inicialmente es facilitar la discusión presentando elementos que le permitan tener diferentes perspectivas sobre la situación discutida.

Con esto, se espera facilitar la construcción de acuerdos, para promover pautas y prácticas de crianza equitativas con relación al género desde la primera infancia. **Es importante que el formador resalte a los participantes que es esencial que en la vida cotidiana familiar los niños y las niñas aporten sus ideas para la realización de acuerdos sobre los roles que quieren asumir.**



## Compromiso

Se sugiere a los participantes que como compromiso personal seleccionen al menos una de las recomendaciones y pautas de crianza equitativas con relación al género construidas dentro del taller para ser compartidas y puestas en práctica dentro de su familia. Es importante que cada participante pueda analizar las dificultades que podría tener para hacer realidad su compromiso y a su vez identificar las fortalezas que pueden facilitar su cumplimiento. Si el tiempo lo permite, las personas podrán compartir voluntariamente con el resto del grupo su compromiso y el análisis que hicieron de las dificultades y facilidades que

enfrentarán para su puesta en práctica en sus familias. Si hay poco tiempo, el compromiso se puede compartir en parejas.

Sugerir además una reunión semanal de la red de apoyo para trabajar en juegos y juguetes, para que los niños y las niñas no reproduzcan los patrones tradicionales de juguetes para niños y juguetes para niñas. Otra opción es que se reúnan con sus hijos e hijas, para una actividad de juego que ayude a romper los patrones tradicionales de juego para niños y niñas.

## Evaluación

Como última actividad se realiza en plenaria la evaluación del taller. Se solicita a los participantes que en una frase expresen la principal enseñanza que tuvieron con el encuentro.

## Materiales

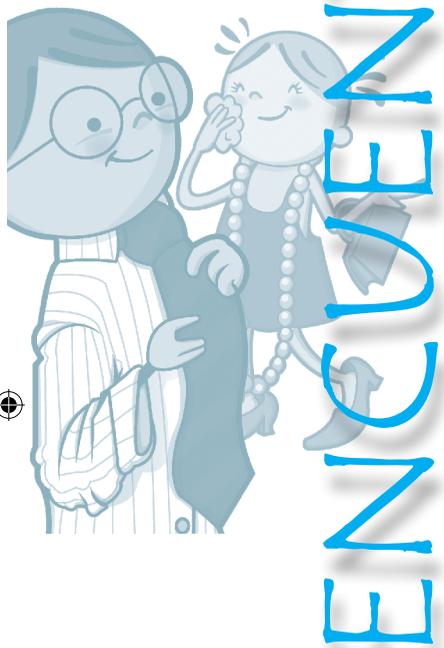
- Pliegos de papel periódico
- Cinta de enmascarar
- Tablero y marcadores

**Duración: dos horas**





Mi  
sexualidad  
ayer y hoy



## Objetivos

- Reflexionar sobre las vivencias cotidianas de la vida familiar relacionadas con las interacciones entre los adultos y los niños y niñas, alrededor de la sexualidad.
- Comprender la importancia del manejo tranquilo y grato de la corporalidad y las expresiones afectivas en el desarrollo de la sexualidad de los niños y niñas de primera infancia.
- Proponer alternativas de cambio para un manejo tranquilo de la sexualidad en la vida cotidiana familiar.

## Contenidos

En este encuentro se trabajará el concepto *corporalidad*, que refiere al cuerpo cargado con significados, historia y demás elementos de apropiación que las personas le asignan dentro de su subjetividad. Para efectos del desarrollo y vivencia de la sexualidad de los niños y las niñas, la corporalidad representa un vehículo esencial para experimentar con los sentidos y vivenciar el placer.

El cuerpo es fundamental para la construcción de la subjetividad de las personas, porque constituye la casa o la representación material del sí mismo. Los niños y las niñas durante el desarrollo de la primera infancia requieren la diferenciación y los límites del sí mismo en relación con el mundo que los rodea. Esto solo es posible con la delimitación que la persona establece a través de la sensorialidad y la propiocepción que emana de su cuerpo.

El proceso de maduración del sistema nervioso central al momento de nacer es parcial y se va completando en los primeros años, principalmente a través del proceso de mielinización que experimentan las conexiones de las neuronas. Como el proceso de mielinización<sup>2</sup> es parcial, la sensación del cuerpo –propiocepción– es fragmentada. Por eso el tacto y la caricia resultan tan importantes para la integración neurosensorial y la apropiación de la corporalidad en los elementos de la subjetividad en desarrollo del niño y de la niña.

<sup>2</sup>La mielina es una sustancia que recubre las raíces de las células del sistema nervioso central -neuronas- y facilita la rápida y adecuada comunicación entre las neuronas.



Además, es importante abordar el *erotismo* como sinónimo de placer relacionado con los goces corporales dependientes del sexo. Ciertas áreas o zonas del cuerpo, como las genitales, tienen una función esencialmente erótica. Pero existen otras zonas del cuerpo que facilitan o desencadenan una respuesta erótica en algunas personas. Así, una caricia en la espalda puede generar una respuesta erótica intensa en alguien, mientras que el estímulo de los lóbulos de la oreja puede ser erótico para otro.

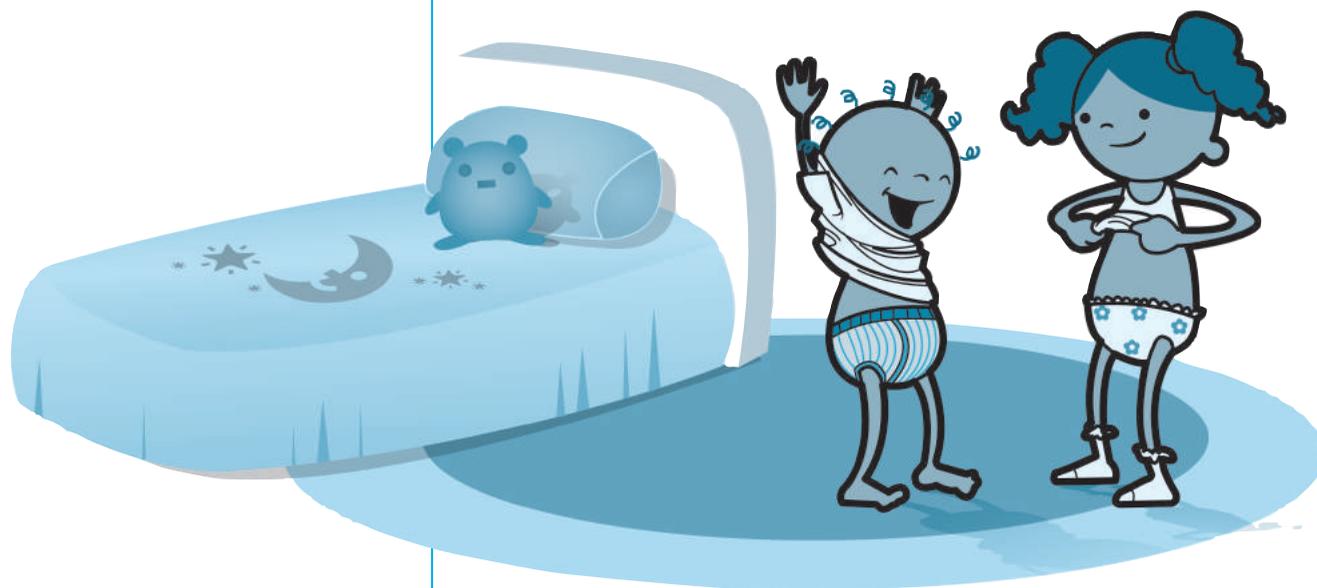
Aunque el erotismo contiene un elemento biológico, simbólico y cultural, es preciso no perder de vista que también se construye a partir de relaciones e historias particulares que definen todo el contexto erótico. Esto, asimismo, delimita valoraciones frente a lo que es cómodo o incómodo, correcto o incorrecto, placentero o no, de tal manera que se configuran condiciones precisas y complejas de orden vincular y relacional.

Los dos conceptos centrales del encuentro, corporalidad y erotismo, pueden plantear dudas, retos y necesidades específicas para las familias en el proceso de crianza. Tales desafíos se pueden expresar en el manejo de la desnudez, el pudor, la privacidad, las sensaciones corporales y las caricias.

La desnudez es constitutiva del ser humano y la vestimenta tiene que ver con construcciones socioculturales y climáticas. Así, en la actualidad existen sociedades en las cuales la desnudez casi completa hace parte de la cotidianidad. En nuestro medio es variado el manejo de la desnudez en las familias, dependiente, por un lado, de los significados sociales y culturales que cada familia trata sobre el tema y, por otro, de las limitantes y exigencias que compartir la desnudez en la vida en familia le plantea a los integrantes de la misma.

En tal contexto resulta inadecuado dar una pauta específica para el manejo de la desnudez al interior de la familia. Quizás la mejor recomendación es plantear que la desnudez se puede dar y permitir en la medida en que todos y cada uno de los integrantes de la familia se sientan cómodos con ella.

El hecho de que padres y cuidadores compartan la desnudez con sus hijos e hijas puede transmitir un mensaje de naturalidad, apropiación, orgullo y valoración del cuerpo. A su vez, puede servir para que los niños y las niñas identifiquen claramente las diferencias anatómicas y biológicas que hay entre hombres y mujeres y establezcan las correlaciones con las identidades de sexo y de género que existen. Sin embargo, no debe confundirse la vivencia sana y tranquila de la desnudez con actitudes de los adultos que promueven en los niños y niñas formas de vestirse en las cuales se muestra el cuerpo de manera exhibicionista.



Por último, es muy importante tener en cuenta que en el proceso de desarrollo infantil y de los cambios en las interacciones entre progenitores y sus hijas e hijos se presenta un período en el cual la desnudez aparece como incómoda para alguno de ellos, generalmente para el niño o niña que intenta construir un sano pudor y un deseo de intimidad cuando empieza a sentir cambios en su cuerpo propios de la preadolescencia y la pubertad. En ese momento es prudente y recomendable respetar el deseo de intimidad y no compartir la desnudez.

El pudor es un concepto complejo, que incluye elementos relacionados con la genitalidad, con normas sociales sobre la exposición del cuerpo y con la privacidad, y generalmente está asociado a sentimientos de vergüenza. En nuestra sociedad los elementos relacionados con el pudor del niño y la niña se evidencian de manera clara con el estar tranquilo o tranquila en relación con la exposición de sus genitales. Una vez estos elementos aparecen, el niño o la niña establece una barrera obvia que impide ver sus genitales a otras personas. Sin embargo, puede darse que los elementos pudorosos no apliquen en la relación con los cercanos, como padres o cuidadores.

Lo anterior ilustra cómo los elementos del pudor tienen que ver con la delimitación de lo público y lo privado del cuerpo y la genitalidad; ya que el concepto



mismo de pudor no solo aplica para la genitalidad, sino, esencialmente, para la corporalidad. Por ejemplo, a algunas personas, por pudor, no les gusta mostrar una parte específica de su cuerpo porque la consideran fea o poco estética para mostrarla al público. El concepto de pudor también se aplica a discursos ideológicos; por ejemplo, de tipo religioso, en los cuales se considera impúdico mostrar gran parte del cuerpo.

Dado que tampoco es posible dar lineamientos o recomendaciones universales sobre el pudor, sin dudas la mejor sugerencia que se puede hacer al respecto es respetar la comodidad y los deseos del niño o niña en tal sentido. **Esta es una forma de tenerlo en cuenta como sujeto de derechos y de estimular la participación infantil, porque se valida su parecer sobre asuntos que le son propios.**



De igual manera, hay que señalar que los límites al contacto y el respeto por el pudor infantil hablan de prácticas adecuadas que les permiten desarrollar los conceptos de corporalidad, intimidad y privacidad, fundamentales para prevenir situaciones de abuso sexual; pues los niños y las niñas discriminan las situaciones donde se transgreden dichos límites de manera inapropiada. Sin embargo, olvidar que el lenguaje no verbal, la caricia y el abrazo son los medios más expeditos para expresar el afecto, conlleva en los niños y las niñas la vivencia de sentirse rechazados o poco amados.

De lo expuesto hasta el momento se puede inferir que el niño o la niña es autónomo para explorar y acariciar su cuerpo y vivenciar sus zonas eróticas según sus necesidades. Esto debe ser apropiado y validado dentro del proceso de crianza. Sin embargo, así como los adultos tienen normas y regulaciones sociales que limitan los espacios donde se vivencia el erotismo, los niños y las niñas también requieren de ese aprendizaje. Así, de forma específica, clara y directa, el padre o la madre puede indicarle a su hijo o hija que lo adecuado es explorarse, tocarse o estimularse los genitales en los espacios privados y sin presencia de otras personas.

Debido a que los niños y niñas tocan su cuerpo para conocerlo, se habla de tocamientos o de exploración y no de masturbación. Si los adultos de las familias tienen claro que muchos de estos comportamientos son esperables en la primera infancia, se calmarán y facilitarán a sus niños y niñas atravesar este período haciendo exploraciones corporales sanas y tranquilas.

### Actividades

1. Revisión de los compromisos del encuentro anterior.
2. Previo al desarrollo de su trabajo con las familias, sería bueno que el formador o formadora se preguntara qué le insinúa el título del encuentro de formación,



cómo lo relaciona con el conjunto del módulo, qué sabe sobre el tema y qué tan cómodo se siente frente al mismo y frente a los recuerdos y sentimientos personales que le suscita. Es responsabilidad del formador decidir si cuenta con los recursos personales, técnicos y de contexto requeridos para la realización de este encuentro.

3. Hacer una breve introducción, en la cual se presentarán los objetivos del encuentro de manera sencilla, para que los participantes tengan claro el contexto del tema que se va a trabajar.
4. Trabajo individual de introspección y visualización de experiencias.<sup>3</sup>

Las personas asistentes al encuentro vivirán de forma sensible y simbólica las experiencias de la vida cotidiana relacionadas con la sexualidad en algunas etapas de la primera infancia. Se usará un ejercicio en el cual las personas hacen contacto interno con sus experiencias de infancia, bajo la guía del formador.

El desarrollo de este encuentro puede ser más enriquecedor si se cuenta con un espacio amplio, donde puedan usarse colchonetas, etc. En estos casos las personas participantes deberán estar con ropa muy cómoda, en virtud de las actividades a realizar; por tanto, será necesario hacer un proceso de convocatoria para que las personas vayan preparadas. En caso de que no existan disponibilidades locativas, todos los ejercicios planteados pueden ejecutarse mientras las personas permanecen sentadas -trabajando con la imaginación. Si se dispone de un medio de reproducción sonora, puede usarse música de fondo que facilite la meditación. Existen varios tipos de música que cumplen estos requisitos: Enya, música oriental, etc.

Previo a la ejecución de los distintos ejercicios, es imperativo generar un clima de conexión interna en todos y cada uno de los participantes. El logro de este clima de introspección puede representar algún grado de dificultad. Por tanto, es importante que el formador realice ejercicios similares antes de ponerlos en práctica.

El clima de conexión interior se facilita trabajando idealmente en un espacio lo más silencioso posible, donde las actividades no puedan ser interrumpidas de manera brusca o se puedan presentar ruidos de intensidad que rompan el clima que se pretende. Con frecuencia los sitios de los encuentros no disponen de estas características, ya que los salones pueden dar a la calle o estar conectados a otros espacios. Sin embargo, esto no impide la realización del encuentro. En este punto se les solicita a los participantes que apaguen los teléfonos celulares u otros elementos que puedan interrumpir los ejercicios.

El formador indica a los participantes que van a desarrollar una actividad en la que cada uno va a hacer el trabajo de manera individual. Explica en qué con-

<sup>3</sup>La estructura básica de la parte "activa" de los ejercicios aquí propuestos se ha inspirado en el taller Generación de mundos, de Maturana & Nisis (1995).



siste el ejercicio, recomendando que se dejen llevar por la orientación que van recibiendo de él mismo. Como pueden existir concepciones erróneas sobre este tipo de ejercicios y las condiciones en que se realiza, es necesario explorarlas para reducir posibles temores.

Los participantes son invitados a hacer ejercicios de respiración profunda y de conexión consigo mismos a través de la respiración. Es importante que el formador conozca las técnicas de relajación por respiración y las consecuencias de una práctica inapropiada de las mismas (Por ej., hiperventilación o calambres). Hecho lo anterior, se les invita a que cierren los ojos y a través de este proceso se inicie el encuentro con el sí mismo, específicamente con el niño o la niña que fueron muchos años antes. Con este fin, el formador puede ir guiando simbólicamente a los participantes, para que imaginen que van caminando por un sendero que los lleva hacia su infancia, buscando algún momento grato de esa etapa de la vida.

Una vez los participantes han iniciado el proceso de contacto consigo mismos y el encuentro con su infancia, se pasa a desarrollar cada uno de los “juegos” planteados a continuación.

Si el formador considera que definitivamente no están dadas las condiciones para realizar un trabajo de introspección, porque hay ruido, demasiados niños pequeños, etc., se puede hacer un trabajo en parejas, conversando sobre las distintas situaciones que plantea el ejercicio y que el formador va guiando paso a paso. Para ello, el formador va planteando que imaginen las situaciones indicadas a continuación y que en cada pareja conversen sobre los sentimientos y sensaciones que la imagen de la situación les provoca.

- En primer lugar, se pedirá a cada participante que imagine que es un lactante de mes y medio y, por tanto, es incapaz de darse vuelta, vive y ve el mundo fundamentalmente boca arriba y para alimentarse o hacer otra actividad requiere completamente de su cuidador o cuidadora y la manipulación por parte del mismo. Si el espacio lo permite, los asistentes deberán estar boca arriba y sobre el piso. Se les pide que hagan los movimientos de manos y pies que un lactante de esa edad puede realizar y que contemplen el mundo desde esa postura.

Posteriormente, cada participante imaginará que tiene ocho meses de edad, cuando ya es capaz de salir de la posición de espaldas, darse vuelta y comenzar a gatear un poco. Debe entonces mirar el mundo como un niño o niña que aún no camina en los dos pies, sentir cómo se relaciona con las cosas y las personas desde esa posición, observar cómo se ve el espacio que lo rodea ahora que puede moverse e imaginar cómo entiende el mundo desde esa perspectiva. El forma-



dor ayuda a los participantes a notar que las explicaciones que el bebé hace del mundo que lo rodea tienen relación con el espacio en el que se mueve.

En este momento cada participante imagina que su madre, padre o cuidador lo está llevando al baño, lo alza y lo introduce en una tina con agua tibia. El participante imaginará que juega con el agua un rato, luego el adulto lo enjabona, le quita el jabón, lo saca de la tina, lo seca, le hace un masaje en el cuerpo, le juega un rato y posteriormente lo viste.

- Se sigue avanzando y se dice a los participantes que cada uno imagine que tiene entre uno y dos años y, por tanto, puede “ponerse de pie y moverse como un niño pequeño”. Debe imaginar cómo cambia el mundo y las explicaciones que tiene ahora sobre lo que ve a su alrededor. También debe imaginar cómo se siente ahora que va creciendo.
- Ahora, el niño o la niña quiere bañarse con su cuidador del sexo opuesto.<sup>4</sup> Se solicita a los participantes que imaginen dos situaciones: una, en la cual el progenitor del sexo opuesto se está bañando con vestido de baño y, otra, en la que está desnudo o desnuda. En esta situación, el niño o la niña pregunta: “¿Tú por qué no tienes pipí?” o “¿Tú por qué tienes pipí?” (Según el sexo del cuidador) o “¿Qué es esa cosa?”. Un rato después, durante el baño, el niño o la niña toca los genitales del progenitor.
- Otro día, el participante, viviendo como niño o niña de cinco años, encuentra toallas higiénicas u otras huellas de sangrado en la caneca del baño y pregunta a su madre, padre u otro cuidador al respecto.

Después de este ejercicio el formador invita a los participantes a retornar lentamente a su vida actual, al momento presente. El formador debe hacer una actividad que rompa la condición simbólica de niñez anterior. Esto se puede lograr ejecutando un ejercicio de estiramiento corporal, acorde a las condiciones del salón, y haciendo una pregunta concreta de actualidad (Por ej., un comentario sobre una noticia política o deportiva). También se puede poner música rítmica fuerte, como folclore del Pacífico (sin letra).



<sup>4</sup>Si el formador lo considera pertinente, esta situación y la que se presenta a continuación podrían trabajarse en otro encuentro.



**Plenaria** ◀ En el momento siguiente el formador facilita un espacio de reflexión grupal con base en la recolección de las vivencias de los momentos anteriores. Las siguientes preguntas se sugieren como guía para viabilizar la conexión entre lo corporal y su relación con el mundo y lo placentero con lo corporal.

¿Cuáles de los recuerdos y vivencias de su niñez, relacionados con la sexualidad, fueron los más agradables y los más difíciles?

¿Cómo el cuerpo ayuda a los niños y niñas a relacionarse con el mundo y con las personas?

¿Qué sensaciones del cuerpo son importantes para los niños y niñas?

¿Qué preguntas les queda del ejercicio?

Basado en las distintas respuestas que surjan del diálogo anterior, el formador deberá recoger las diferentes posiciones y facilitar la discusión, de manera que se oigan opiniones diversas.

Si aparecen opiniones que muestran actitudes defensivas ante la desnudez o las vivencias de las sensaciones corporales, es importante que el formador se muestre respetuoso y solo a través de preguntas intente conseguir algunos cambios. Estas preguntas pueden estar orientadas hacia cómo les enseñaron sus cuidadores a mirar y a sentir o no sentir el cuerpo y cómo eso ha influido en lo que piensan y sienten hoy sobre la sexualidad.

En la plenaria pueden ayudar las respuestas de los participantes a la pregunta “Cómo se ha sentido en situaciones donde ha tenido que exponer su cuerpo, como en un chequeo o examen médico, en una tienda de ropa o en el vestidor del sitio de trabajo”. Esto les permitirá ponerse en el lugar de los niños y las niñas y entender los sentimientos que tienen todos, adultos, niños y niñas, sobre el cuerpo.

### Planteamiento de alternativas

Una vez se ha terminado la plenaria, puede preguntarse al grupo: ¿Cómo pueden ustedes ayudar a los niños y niñas a entender y disfrutar las sensaciones de su cuerpo?

Basado en las opiniones que surjan, el formador puede ir complementando algunas alternativas sobre las pautas y prácticas de crianza recomendables que faciliten el desarrollo armónico de la sexualidad de los niños y las niñas. Dentro de los temas que pueden surgir con el ejercicio, se incluyen, entre otros, la desnudez, el pudor, las expresiones eróticas, la privacidad, etc.

También es importante incluir el papel de la participación infantil, que se evidencia en la libertad con que se permita a los niños y niñas expresar y sentir las sensaciones de su cuerpo o el manejo de su desnudez.



## Compromiso

Se sugiere como compromiso personal que cada participante seleccione una de las pautas de crianza generadas sobre el tema para aplicar con sus hijos. Los criterios de selección serán definidos por los participantes, según el proceso vivido en el encuentro y la situación específica de su familia. Otra alternativa de compromiso puede derivarse de lo que cada persona aprendió en el encuentro y de lo que le gustaría cambiar con sus hijos e hijas.

El formador puede invitar a los asistentes, si lo desean, a que compartan su compromiso.

Una segunda invitación a los participantes consiste en que conversen con sus familiares sobre los ejercicios realizados y compartan con ellos los distintos elementos de reflexión, análisis y conclusiones que se dieron en el encuentro.

Sugerir además una reunión semanal de la red de apoyo, para compartir cómo van con sus compromisos y mirar alternativas ante las dificultades.

## Evaluación

Se solicita a los participantes que digan una palabra que puedan relacionar con el vocablo "cuerpo" y que indique lo que aprendieron con el encuentro.

## Materiales

- Hojas blancas de papel
- Lápices o esferos
- Tablero y marcadores

Además de los materiales requeridos, se sugieren algunos *opcionales* que pueden favorecer el desarrollo de la actividad de relajación, en caso de que las condiciones del grupo y del espacio permitan su realización.

- Una superficie donde los participantes puedan estar tendidos sin temor a ensuciar sus vestimentas
- Grabadora con extensión eléctrica
- CDs con música de relajación y que induzca a la actividad física
- Pebetero, incienso o aroma relajante

- Puede ser importante tener una cartelera con información sobre desarrollo y sexualidad infantil, si prevé que dentro de la ejecución del encuentro podría ser útil

**Duración: dos horas. Según el desarrollo del encuentro, para cumplir con los compromisos de tiempo con los asistentes, el formador podrá omitir alguno de los momentos o dividir el encuentro en dos jornadas.**



- Facilitar la reflexión de las personas participantes sobre la vivencia de la sexualidad durante su niñez y sobre las pautas y prácticas de crianza que sus padres, madres y cuidadores tuvieron al respecto.
- Comprender cómo los mensajes recibidos sobre sexualidad en la infancia, tanto verbales como no verbales, tienen repercusiones en cómo se entiende y se vive la sexualidad en la vida adulta y en el rol de cuidadores con los niños.
- Comprender los aspectos que pueden ser cambiados o fortalecidos en la familia, para promover el sano desarrollo de la sexualidad en los niños y niñas de primera infancia.

► **Objetivos**

La vivencia de la sexualidad está marcada por las experiencias de infancia y por los mensajes que la familia de origen envió sobre ella. Estos mensajes pueden ser expresados verbal o corporalmente o pueden ser mensajes que comunican ocultamiento a través del silencio y la omisión del tema. Las experiencias de infancia se aprehenden como verdaderas e influyen en la concepción de la sexualidad que desarrolla cada persona.

► **Contenidos**

Así, el ocultamiento permanente del cuerpo en la vida cotidiana de la familia o las frases que indican que los genitales son sucios o la menstruación una enfermedad pueden indicar a un niño o niña en crecimiento que la sexualidad es un aspecto de la vida que debe ocultarse y del cual no debe hablarse. Esto lo llevaría a una vivencia poco placentera de la sexualidad en la vida adulta. Por el contrario, ambientes que permiten una vivencia más abierta y expresa de las experiencias corporales, y en los cuales se habla tranquilamente de la sexualidad, posibilitan un desarrollo con menos mitos y tabúes acerca del tema.

El encuentro aborda temas relacionados con la curiosidad sexual de los niños y niñas, expresada en preguntas, juegos sexuales y exploración de sus genitales. En

Retos para la vida sexual en familia

ENCUENTRO





la primera infancia, y más específicamente luego de los tres años, esta curiosidad es parte importante de la construcción activa de la identidad sexual de los niños y niñas, quienes, a través de las exploraciones de su cuerpo, de la observación y de las preguntas, procuran entender las diferencias entre hombres y mujeres y las relaciones existentes entre ellos y ellas.

Además, este momento de desarrollo también se caracteriza por la búsqueda de las primeras respuestas acerca de su origen y por las inquietudes relativas a los temas conectados con el embarazo y el nacimiento de los bebés. Así, de manera muy profunda y poco consciente, este proceso ayuda al niño y a la niña a entender el funcionamiento de las relaciones de pareja y el papel de la sexualidad en ellas.

En la primera infancia con frecuencia los niños y niñas descubren que al tocar sus genitales experimentan sensaciones placenteras. Esto provoca que tiendan a repetir estas estimulaciones, con la consecuente alarma de los adultos, que al tener el imaginario de que los niños y niñas son seres asexuados piensan que hay algún problema en el desarrollo. Es importante, entonces, que se entienda que estas sensaciones son naturales y que solo si la actividad de autoestimulación es tan frecuente que impide el desarrollo de otras actividades infantiles debe consultarse con un profesional de la medicina o la psicología, para buscar qué circunstancia difícil está viviendo el niño o niña que lo lleva a esa situación.

Entonces, el trabajo educativo sobre la sexualidad en la primera infancia para las familias y los cuidadores debe incorporar el entendimiento de que la sexualidad y el erotismo son partes constitutivas de los niños y las niñas desde el nacimiento. Además, es necesario conocer e identificar las distintas etapas del desarrollo sexual infantil, así como los cambios y necesidades coincidentes con las mismas. **Se debe ser especialmente respetuoso de lo que el niño o niña va diciendo, sintiendo y expresando sobre cada uno de estos elementos.** Por ejemplo, el tema y la curiosidad acerca de cómo vienen los niños al mundo debe abordarse de la manera más natural y directa cuando el niño o la niña pregunte sobre este tópico.<sup>5</sup> **Todo ello favorece la construcción de una sana sexualidad, su seguridad personal y la participación infantil, al ser reconocido como sujeto que puede expresar sentimientos y opiniones sobre su sexualidad que son aceptados.**



## Actividades

1. Revisión de los compromisos del encuentro anterior.
2. Previo al desarrollo de su trabajo con las familias, sería bueno que el formador o formadora se preguntara qué le insinúa el título del encuentro de formación, cómo lo relaciona con el conjunto del módulo, qué sabe sobre el tema y qué

<sup>5</sup>Al final del módulo se encuentran varios links de interés de la Internet, en los cuales el formador puede apoyarse para este y otros temas del módulo.



tan cómodo se siente frente al mismo y frente a los recuerdos y sentimientos personales que le suscita.

3. Hacer una breve introducción, en la cual se presentarán los objetivos del encuentro de manera sencilla, para que los participantes tengan claro el contexto del tema que se va a trabajar.

4. Lluvia de preguntas.

Se solicita a los participantes que expresen las preguntas o situaciones difíciles relacionadas con la sexualidad que han tenido que enfrentar con sus niños o niñas menores de seis años. En el tablero el formador hace la lista.

5. Trabajo grupal.

Conformar grupos, para que cada uno trabaje una situación relacionada con la sexualidad de los niños y las niñas. Las situaciones pueden ser tomadas de las que surgieron en la lluvia de preguntas o pueden ser las que se encuentran en los recuadros.

En cada situación, el grupo debe (1) conversar sobre las posibles reacciones que pueden tener los adultos y (2) planear una dramatización sobre las mismas. Pueden dramatizar varias escenas, que muestren las distintas reacciones que surgieron.



**Grupo 1**

Un niño o niña de cuatro años se toca los genitales en presencia de los adultos.

**Grupo 2**

Un niño o niña de cinco años le pregunta a la mamá (o al papá) cómo vienen los niños al mundo.

**Grupo 3**

Un niño o niña de tres años “curiosa” los genitales de otros niños de la misma edad y el padre o la madre los encuentra en esa actividad.

**Grupo 4**

Un niño o niña de cinco años -sorprende a su madre teniendo relaciones sexuales.

*Nota: Es importante ajustar los casos a las características del grupo. Por ejemplo, si la mayoría son adultos mayores, abuelos de los niños y niñas, deben presentarse los casos de manera que el planteamiento incluya a los abuelos en las situaciones. Lo mismo si hay adolescentes cuidadores de niños y niñas.*

**Plenaria** ◀ Se ponen en escena los casos de los grupos. El formador puede ir anotando en el tablero las reacciones de los adultos ante las distintas situaciones. Por ejemplo, “se le pegó en la mano” o “se le castigó, porque tocó los genitales de otro del mismo sexo”.

Posteriormente, con el grupo se miran las distintas reacciones y el formador pregunta: “¿Por qué los adultos reaccionamos de esta manera ante las vivencias de la sexualidad de los niños y las niñas?” Con esta pregunta se busca que el grupo analice las creencias, los temores y las fortalezas que se tienen sobre la sexualidad y sobre la forma de educarla. Por ejemplo, “si toca los genitales de otro niño o niña de su mismo sexo se puede volver homosexual” o “la sexualidad es sucia” o “los niños o niñas son todavía muy pequeños para entender cosas de la sexualidad”.

A continuación, el formador puede preguntar sobre qué experiencias de la infancia influyeron en los participantes para que plantearan las reacciones que escenificaron: “¿Cómo creen que influyó la forma en que los educaron sobre su vivencia actual de la sexualidad? ¿En qué los ayudó la forma como vivieron la sexualidad en su familia? ¿Qué dificultades ha traído esa vivencia?” Se discute aquí la importancia de la educación de la sexualidad que sea de manera tranquila y sin misterios.

Si se quiere, y el nivel del grupo lo permite, el formador puede ir incluyendo el trabajo anterior en una matriz con tres columnas (Matriz 2). En la primera de ellas, las reacciones que los participantes escenificaron; en la segunda, las creencias que van saliendo con la pregunta acerca de las razones por las cuales los adultos tienen esas reacciones; y en la tercera, las prácticas vividas en la infancia que influyeron en el aprendizaje de este tipo de reacciones.

Matriz 2.  
Experiencias de la infancia que determinan las reacciones, creencias y sentimientos de los adultos ante las expresiones infantiles de la sexualidad

| Reacciones de los adultos ante las expresiones infantiles de la sexualidad             | Creencias y sentimientos que llevan a reaccionar a los adultos                                | Experiencias de la infancia que influyen en las creencias y sentimientos |
|--|---|--|
| Pegar al niño o niña que está curioseando los genitales de otro niño o niña de su edad | Me da susto que se vuelva homosexual<br>Eso es pecado<br>El niño o la niña va a ser promiscuo | En mi casa me enseñaron que no se miraba ni se tocaba el cuerpo          |



En la discusión de estas temáticas relacionadas con la vida sexual, dado el mismo contenido emocional y cultural asociado, puede aparecer resistencia para modificar pautas y patrones establecidos. Por ello, es aconsejable ser muy cuidadoso con los comentarios que se hacen sobre las intervenciones de los participantes, de manera que sea a través de preguntas o de las mismas discusiones que puedan irse modificando las concepciones que no concuerdan con el enfoque de derechos.

Debido a que el módulo no está enmarcado en una perspectiva confesional o doctrinal, sino en una perspectiva de derechos, se parte del supuesto de que no existen conductas moralmente correctas y otras que no lo son. Se reconoce y se resalta el valor de todas las personas por su condición de ser humanos y su capacidad de actuar en consonancia con sus propios valores sin dañar a otros.

Otra consideración tiene que ver con el hecho de que en su desarrollo los niños y las niñas de primera infancia no asignan a la exploración del cuerpo o de la sexualidad una intención distinta de la de explorar para construirse de manera consciente como sujetos sexuados. Ellos no asignan malicia ni morbo a sus comportamientos o exploraciones; son los adultos quienes se lo ponen, por efecto de la socialización primaria que los ha educado en una sexualidad llena de mitos y tabúes.

Cuando se presenten las dramatizaciones es importante prestar atención a las temáticas de construcción de género que suelen aflorar más fácilmente. Por ejemplo, el tema de la pureza en las niñas y el de la virilidad en los niños. En este sentido, existen conductas que se repiten intergeneracionalmente en el proceso de socialización primaria, convirtiéndose en formas en que los adultos suelen cuidar o expresar su preocupación por la integridad de sus niños o niñas y por su apropiado desarrollo.

### Planteamiento de alternativas

Una vez terminado el análisis, el formador pregunta a los participantes qué sugieren para cambiar la educación que pueden dar a sus hijos e hijas en el tema de la sexualidad. La idea es que el formador, como consecuencia del resultado del análisis en plenaria sobre la especificación de las creencias y prácticas, pida al grupo que genere algunas pautas sobre el tema que favorezcan la vida armónica y plena de la sexualidad infantil y ayuden a esclarecer el camino que se podría seguir para hacerlo en el contexto doméstico.

Si se ha trabajado con la Matriz 2, puede añadirse una cuarta columna, en la cual se escriban las alternativas que el grupo y el formador van construyendo.

Es muy importante analizar si con el trabajo realizado se ha dado respuesta a todas las inquietudes surgidas en la actividad inicial de “Lluvia de preguntas” y plantear alternativas para las que no se hayan abordado durante el encuentro.

### Compromiso

Se sugiere como compromiso personal que cada participante escriba o piense una frase, en la cual exprese el cambio que desea hacer para el manejo de la sexualidad de sus hijos e hijas. Se les puede invitar a compartir esta frase con el grupo o con algún compañero.

Una segunda invitación a los participantes consiste en que conversen con sus familias sobre los ejercicios realizados y compartan los distintos elementos de reflexión, análisis y conclusiones que se dieron en el encuentro.

Sugerir además una reunión semanal de la red de apoyo, para compartir cómo van con sus compromisos y mirar alternativas ante las dificultades.

### Evaluación

La evaluación puede ser la socialización de los compromisos que indican el principal aprendizaje o cuestionamiento que los participantes han logrado.

### Materiales

- Hojas blancas de papel
- Lápices o esferos
- Tablero y marcadores
- Tarjetas para escribir los compromisos

**Duración: dos horas**



- Comprender el concepto de abuso sexual infantil.
- Reflexionar sobre los factores de riesgo y los factores protectores en relación con el abuso sexual de niños y niñas de primera infancia.
- Construir estrategias de prevención contra el abuso sexual que permitan generar ambientes seguros y protectores para los niños y las niñas de primera infancia.

► **Objetivos**

Dentro de la política pública de niñez del Distrito Capital la prevención, la detección, el tratamiento integral y la rehabilitación de niños y niñas abusados sexualmente se considera un tópico prioritario. Por tanto, dentro del módulo *Educación sexual en la vida familiar* el tema del abuso sexual se aborda de manera prioritaria, para cualificar y mejorar la respuesta social, específicamente de las familias.

► **Contenidos**

En los procesos de *Educación sexual en la vida familiar* deben tenerse en cuenta los riesgos que corren los niños y las niñas frente al *abuso sexual*. Este es entendido como cualquier práctica sexual con un niño, niña o adolescente, por parte de un familiar, cuidador, cualquier adulto o niño o niña mayor que la víctima, que tenga una posición de autoridad o poder sobre ella. El abuso sexual puede ser con contacto físico o sin él; así, puede abarcar desde la exhibición de genitales hasta la penetración genital. Se ha definido también como toda forma de actividad sexual entre un adulto y un niño o niña. Se incluye en esta categoría la explotación sexual (Barrios, 2009a y 2008 a y b).

El abuso sexual ocurre cuando el niño o la niña es vinculado en actividades sexuales que no puede comprender, para las cuales no está desarrollado ni preparado y no puede dar su consentimiento. Se trata, además, de actividades sexuales que violan las leyes o los tabúes de la sociedad e implican la utilización de un niño o niña como objeto sexual por parte de otra persona para su

Prevención  
del abuso  
sexual infantil

ENCUENTRO





placer, lesionando con ello la dignidad y el desarrollo de ese niño o niña. Lo anterior es posible por el poder que el abusador tiene sobre el niño o la niña (Barrios, 2009b).

Debe recordarse que los acercamientos o exploraciones sexuales o coitales entre niños y niñas de la misma edad y desarrollo, de forma espontánea y sin presiones o manipulaciones, no constituyen actos abusivos. Estos pueden sospecharse cuando la diferencia de edad entre ellos y ellas es de tres a cinco años. Cuando la diferencia de edad es superior a cinco años es suficiente para catalogar el acto como abuso sexual.

La *prevención primaria* en abuso sexual implica todas las actividades que se realizan con la población general para prevenir la aparición del abuso sexual. Por ejemplo, cuando se enseña a un grupo poblacional las estrategias y dinámicas que usa el abusador para seducir y abusar a los niños y niñas, se está haciendo este tipo de prevención.

Por *prevención secundaria* se entiende el trabajo específico que se hace con individuos o poblaciones en riesgo para el abuso sexual. Por ejemplo, cuando se enseña a familiares que tienen hijos en situación de discapacidad cognitiva los riesgos inherentes a esta condición y las formas de prevenir el abuso sexual en sus niños y niñas, se está haciendo prevención secundaria.

Cuando ya un niño o niña ha sido víctima de abuso sexual, todas las estrategias que se hacen para evitar que el acto abusivo vuelva a repetirse, y la atención integral al niño o niña y su familia, son actividades de *prevención terciaria*.

El concepto *prevención del abuso sexual* se basa en el accionar sobre los distintos factores de riesgo descritos. Sin embargo, el enfoque de prevención, aunque es muy importante, tiene limitaciones para transformar la problemática del abuso sexual. Por ello, en la actualidad se recomienda el trabajo y la promoción de los distintos factores y procesos protectores sociales, institucionales, familiares y personales presentados en las “Orientaciones conceptuales de apoyo” que están al final del encuentro.

Un elemento central para la prevención del abuso sexual es que las comunidades, las instituciones y las familias conozcan e identifiquen las distintas expresiones comportamentales que pueden sugerir la posibilidad de abuso sexual, para su adecuado estudio e intervención cuando sea necesario. En las “Orientaciones conceptuales de apoyo” se presentan las distintas expresiones comportamentales en niños y niñas que se pueden relacionar con el abuso sexual.



Por último, dentro de los contenidos de este encuentro se requiere que el formador conozca los elementos centrales para la atención a las víctimas y sus familias y la restitución de derechos, contemplados por el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual. Estos aspectos se resumen en el Anexo 1, gráficos 2 y 3, producidos por la Secretaría Distrital de Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2008).

### Actividades

1. Revisión de los compromisos del encuentro anterior.
2. Previo al desarrollo de su trabajo con las familias, sería bueno que el formador o formadora se preguntara qué le insinúa el título del encuentro de formación, cómo lo relaciona con el conjunto del módulo, qué sabe sobre el tema y qué tan cómodo se siente frente al mismo y frente a los recuerdos y sentimientos personales que le suscita.
3. Hacer una breve introducción, en la cual se presentarán los objetivos del encuentro de manera sencilla, para que los participantes tengan claro el contexto del tema que se va a trabajar.

#### 4. Trabajo grupal.

La actividad central del encuentro se va a desarrollar mediante un concurso por grupos, a través del cual los participantes pondrán en juego sus conocimientos sobre el concepto *abuso sexual infantil* y sobre los factores que protegen de esta realidad o la facilitan; es decir, sobre los factores protectores y de riesgo.

El formador debe dividir al auditorio en cinco grupos, que competirán entre sí en el concurso.

Cada grupo deberá escribir la respuesta a las siguientes preguntas. El formador puede consultar el Anexo 2 para guiarse sobre las respuestas más adecuadas a cada pregunta.

- a) ¿A quién le pasa? ¿Cuáles niños o niñas son abusados sexualmente?
- b) ¿Dónde ocurre el abuso sexual?
- c) ¿Por qué ocurre el abuso sexual?
- d) ¿Cómo son los abusadores sexuales de niños y niñas?
- e) ¿Cómo son los niños y niñas víctimas del abuso sexual infantil?
- f) ¿Qué consecuencias tiene el abuso sexual en los niños y las niñas que son víctimas?

g) ¿Se denuncia el abuso sexual infantil? ¿Por qué sí o por qué no?

h) ¿Qué acciones pueden tomar los adultos de la familia para prevenir el abuso sexual de los niños y las niñas?

A cada grupo se le entregan tarjetas, para que respondan las 8 preguntas. En ellas, cada uno debe marcar un símbolo que lo identifique ante los demás. Es importante recomendar a quienes van a escribir en las tarjetas que lo hagan con letra grande y lo más legible posible.

Cada grupo entrega sus tarjetas, que serán pegadas en la cartelera correspondiente a cada pregunta discutida.

Si se considera pertinente, en lugar de los trabajos grupales puede armarse un concurso con todo el grupo, con una sensibilización como la del concurso “Alcance una estrella” o estrategias similares, utilizando las 8 preguntas.

**Plenaria** ◀ Cada grupo socializa sus respuestas en la plenaria. Se sugiere ir socializando pregunta por pregunta, para concentrar temáticamente la plenaria. A cada grupo se le asigna el puntaje alcanzado de acuerdo con la validación por parte del formador de cada uno de los ítems presentados. El formador puede llevar lista una matriz, para ir consignando los puntos que va ganando cada grupo.

En la medida en que se va trabajando cada pregunta el formador debe hacer una retroalimentación corta de cada uno de los puntos que la literatura especializada sustenta como factor de riesgo para el abuso sexual de los niños y las niñas. En ese momento puede preguntarles a los asistentes si el grupo merece la asignación del punto. Previamente se deben haber acordado los criterios para la puntuación.

**Planteamiento de alternativas** ◀ Para cerrar la plenaria el formador analiza la pregunta “h”, relacionada con los factores que pueden proteger a los niños y niñas en la familia. Además del trabajo sobre este ámbito de desarrollo de los niños y niñas, se solicita al grupo que proponga otras ideas que ayuden a proteger a los niños y las niñas del abuso sexual en ambientes como la comunidad o las instituciones educativas.

Una vez se tengan claras todas las estrategias protectoras, el grupo realiza una priorización de las actividades de protección que considere más efectivas, cuya implementación se encuentre al alcance de los participantes. Escogerá un segundo grupo de estrategias de prevención, que también considere importantes y posibles de implementar si se cuenta con el apoyo de otras personas o instituciones.

Sumado a lo anterior, es muy importante que el formador brinde información sobre los mecanismos ciudadanos para la denuncia de los casos sospechosos de

abuso sexual. De manera específica deberá facilitar nombres y teléfonos de las instituciones de la localidad que trabajan esta problemática, incluidos los datos de contacto del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual. Para ello, debe conocer la ruta distrital y local que debe seguirse y, en lo posible, direcciones y nombres de las personas a las cuales se debe acudir.

Se debe dejar abierta la posibilidad para conversar sobre casos particulares e, igualmente, el formador debe dejar su teléfono o los teléfonos de la Secretaría de Integración Social, para una futura canalización de posibles situaciones de abuso sexual a niños y niñas.

De ser posible, se puede otorgar un premio a todos los grupos al final del encuentro. Estos premios podrán ser de carácter simbólico o podrán variar según los recursos de que se disponga. Por ejemplo, sería deseable entregar documentos o folletos de educación, de promoción del desarrollo infantil o de prevención de problemáticas, particularmente del abuso sexual infantil.

### Compromiso

Se sugiere como compromiso personal que cada participante seleccione uno de los factores protectores de carácter individual, familiar o social para prevenir el abuso sexual, que lo comparta con su familia y lo ponga en práctica. Los criterios de selección serán definidos por los participantes, según sus necesidades. El facilitador puede invitar a los asistentes, si lo desean, a que compartan su compromiso.

### Evaluación

Cada participante expresará de manera breve el principal aprendizaje que obtuvo del encuentro.

### Materiales

- Pliegos de papel periódico
- Cinta de enmascarar
- Tarjetas de cartulina
- Tablero y marcadores

**Duración: dos horas**



*Nota: La experiencia en el desarrollo de trabajos educativos con personas adultas muestra que con frecuencia el manejo de este tema está acompañado de la evocación de experiencias de abuso sexual por parte de las personas asistentes. Por tanto, el formador deberá estar preparado para aplicar algún tipo de contención emocional cuando se requiera. Se pueden seguir las recomendaciones generales que se incluyen al final del módulo. Igualmente, siempre será importante canalizar a estas personas por la ruta establecida en el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual.*

**Orientaciones  
conceptuales  
de apoyo****FACTORES PROTECTORES EN RELACIÓN  
CON EL ABUSO SEXUAL INFANTIL****Factores protectores personales**

- Conocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Sana autoestima.
- Adecuado desarrollo de habilidades sociales.
- Adecuada expresión de emociones y sentimientos.
- Conocimientos sobre lo que es adecuado y no en el contacto físico (asertividad).

**Factores protectores familiares**

- Convivencia democrática en la familia y respeto de los derechos de los niños y niñas.
- Buena comunicación.
- Información científica, clara y oportuna sobre sexualidad.
- Vínculo afectivo fortalecido.
- Adecuado ejercicio de la autoridad.
- Desarrollo adecuado del paternaje y el maternaje.
- Patrones de crianza coherentes con los derechos humanos.
- Respeto a las diferencias de sexo.
- Claridad en las normas familiares, especialmente en lo referente al comportamiento sexual.

**Factores protectores sociales**

- Ambientes respetuosos de los derechos humanos.
- Necesidades básicas satisfechas.
- Ambientes y entornos físicos seguros.
- Redes sociales de apoyo.
- Adecuada utilización del tiempo libre.
- Estímulo de la construcción de masculinidades no violentas.

- Conciencia social del problema de la violencia sexual y desarrollo de esfuerzos institucionales y sociales para evitarlo.
- Control de los medios de comunicación por parte del Estado y la sociedad civil, para evitar contenidos que estimulen y legitimen la violencia sexual.
- Buena coordinación del trabajo intersectorial y conformación de redes efectivas contra el maltrato y la violencia sexual.

#### Factores institucionales

- Información desde los servicios de salud sobre salud sexual y reproductiva y derechos sexuales.
- El acceso oportuno a servicios de salud, en especial de salud sexual y reproductiva y salud mental.
- Línea 106 al alcance de niños, niñas y adolescentes.
- Programas de promoción y redes del buen trato.

#### ASPECTOS DEL COMPORTAMIENTO QUE INDICAN ABUSO SEXUAL

A continuación se describen algunos elementos del comportamiento de los niños y las niñas menores de seis años que pueden surgir en los encuentros y que pueden indicar al formador la posibilidad de abuso sexual. La presencia de estos indicios no asegura la presencia del abuso. Sin embargo, ante los mismos se recomienda la remisión de los niños y las niñas para la evaluación por un grupo especializado en el tema, que pueda confirmar o no, según su competencia, la sospecha del abuso sexual. Se realiza esta recomendación, porque aproximadamente en un 20% de los casos de niños y niñas que tienen comportamientos sexuales que se apartan de las expresiones más regulares existe abuso sexual.

- Juegos con contenidos sexuales en niños y niñas menores de cinco años: intenta tener coito, pone la boca en partes sexuales, hace sonidos sexuales, pide a otros hacer actos sexuales, coloca objetos en la vagina o el recto, pretende que los juguetes tengan sexo.
- Juegos sexuales que incluyan la penetración.
- Temor a los adultos, rechazo al padre u otros familiares o a las personas cuidadoras, con las cuales existe un vínculo cercano. Este punto debe tener en cuenta el contexto. *Es relevante cuando se trate de un cambio de conducta in-*



*esperado*. Por ejemplo, cuando tenían una relación armónica con alguien y de pronto lo rechazan o no quieren volver a visitar a esa persona, sin explicación lógica aparente.

- Niño o niña en situación de calle.
- Conductas sexuales en niños y niñas de dos a cinco años que incluyan lo siguiente: masturbación con juguetes u objetos, tocamientos a otros niños en partes sexuales, tocamiento a partes sexuales de adultos, tocamientos a partes sexuales de animales, habla acerca de actos sexuales, habla coquetamente, desviste a otros niños o niñas.
- Masturbación excesiva en niños y niñas menores de diez años. Aquí se debe tener en cuenta que situaciones de tipo inflamatorio y/o infeccioso pueden inducir rascado en los genitales y a su vez este puede llegar a producir pequeñas lesiones.
- Desórdenes de la alimentación: raramente la violencia sexual en niños y niñas pequeños se expresa con alteración del apetito.
- Trastornos del sueño (insomnio, pesadillas, etc.).
- Miedo a dormir solo, en especial cuando esto no se presentaba previamente. Esta situación se debe casi siempre (98%) a problemas de malos hábitos de sueño.
- Regresión del lenguaje: se deben descartar enfermedades del sistema nervioso central en primera instancia.
- Autoestima disminuida: siempre hay que buscar otras causas y analizar el caso dentro de su contexto, ya que como elemento aislado es aventurado pensar en violencia sexual.
- Preocupación por temas sexuales en preescolares: se recuerda que existen comportamientos sexuales naturales y saludables que pueden incluir exploración o juegos sexuales entre niños y niñas de la misma edad. Estos encuentros son motivados por la curiosidad habitual. También es importante tener en cuenta cómo los medios masivos de comunicación, incluida la televisión, los videojuegos o el internet, exponen a niños y niñas a imágenes de contenido sexual, especialmente los bailes eróticos.
- Trastornos por somatización (Por ej., dolor abdominal recurrente, cefaleas crónicas no evolutivas y otros): se debe tener en cuenta que en la mayoría de los casos de somatización los factores desencadenantes son otros psicoemocionales distintos a la violencia sexual.



- Cambios en el funcionamiento escolar, tanto en aspectos académicos como en las relaciones sociales.
- Ansiedad e inestabilidad emocional.
- Conductas autoagresivas.

La literatura de la medicina de los niños y las niñas, así como la de la psicología evolutiva, han descrito una serie de signos y síntomas que pueden estar presentes en la violencia sexual contra los niños y las niñas, pero cuya presencia generalmente está dada por otras causas. En todos los ítems que se describen a continuación la posibilidad de violencia sexual es bastante baja; por tanto, hay que buscar otras causas y analizar cada caso dentro de su contexto, ya que como elementos aislados es arriesgado pensar en violencia sexual.

- Dificultad para caminar o sentarse: en estos casos hay que iniciar buscando otras causas, como trauma o vulvovaginitis (infecciones vaginales o de la vulva).
- Sangrado en la boca: en estos casos hay que iniciar buscando otras causas, como trauma o enfermedades periodontales.
- Enuresis: interrogar si es primaria o secundaria e indagar otras posibles causas, como infección urinaria o eventos traumáticos emocionales (Por ej., la llegada de un nuevo hermanito a la casa).
- Encopresis (dificultad con el control del esfínter anal) y dolor al defecar: buscar otras causas, como constipación crónica funcional, disfunciones familiares severas, etc. Estos casos deben remitirse al gastroenterólogo pediatra.
- Infecciones urinarias repetitivas: hay que investigar factores predisponentes, como malformaciones anatómicas, reflujo vesicoureteral o mala higiene.
- Vulvovaginitis que se repite: la primera causa de vulvovaginitis que se repite en las niñas es la vulvovaginitis inespecífica. Esta se asocia con infecciones por Gram negativos y con problemas en el aseo y la higiene genital. Otras veces se asocia con variantes anatómicas. En estos casos, el agente primario de salud debe explorar y descartar, cuando lo amerite, la posibilidad de violencia sexual, evitando generar alarmas innecesarias sobre este tipo de violencia. Se insiste en que la asociación de vulvovaginitis con abuso o violencia sexual es muy baja.

# Recomendaciones especiales

## para el manejo de situaciones de impacto emocional durante los encuentros



En caso de que una o varias personas expresen mucho dolor o tristeza durante algún encuentro, es importante no dejar pasar la situación y buscar acciones que permitan acogerla y, de ser necesario, orientarla en busca de ayuda especializada. Las estrategias pueden ser de carácter grupal o de intervención individual.

Las estrategias de carácter grupal deben estar guiadas por el formador o formadora y pueden usarse solo cuando el grupo se ha mostrado muy cohesionado o ya lleva un largo proceso de trabajo anterior al encuentro. Se sugieren varias alternativas:

- Preguntar a la persona si quisiera recibir apoyo del grupo. Si la respuesta es afirmativa, consultar al grupo si alguien puede ayudarla y motivar a que otros participantes le den apoyo de manera espontánea. El formador o formadora debe estar presente para canalizar este apoyo.
- Se puede hacer un ritual en el cual las personas escriban o dibujen lo que quisieran sanar, perdonar o superar. Posteriormente, quemar esos papeles dejando un momento de calma y reflexión.
- Realizar una actividad de relajación que permita la autorregulación de las emociones y oriente los pensamientos hacia el futuro, hacia la reparación de situaciones y a la construcción de nuevos caminos. Puede usarse música o grabaciones que evoquen paz y tranquilidad.

Las estrategias personales se orientan, en primer lugar, a escuchar el motivo de la conmoción emocional de la persona y, en segundo lugar, a plantearle preguntas que le permitan reconocer la importancia de haber hecho este contacto con sus emociones y le ayuden a mirar las maneras en que podría reparar el daño en el futuro inmediato o mediato. Aunque se hayan realizado abordajes grupales, es necesario hacer el abordaje personal.

Si se observa que por el tipo de dificultad el apoyo brindado no es suficiente, debe remitirse, con datos concretos, en busca de ayuda psicológica. Hay que suministrarle los datos de los sitios o de los profesionales a los cuales puede acudir y, si es necesario, brindarle orientaciones sobre la forma de gestionar la primera cita.

## Referencias y material de apoyo



Amnistía Internacional (2009). *Orientación sexual e identidad de género*. Recuperado de <http://www.amnesty.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>

Barrios Acosta, M. (2004). Dimensión médica del desarrollo sexual y de la sexualidad de la adolescente. En Castro, C., Maldonado, O. & Benguigui, Y. (Eds.), *La niñez, la familia y la comunidad*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Barrios Acosta, M. (2008a). *La encrucijada del VIH/SIDA en la niñez: una oportunidad para reflexionar sobre la sexualidad infantil*. Documento de trabajo del Doctorado en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: inédito.

Barrios Acosta, M. (2008b). Detección de casos. En *Protocolo para el abordaje integral para la violencia sexual desde el sector de la salud*. Bogotá: UNFPA, Secretaría Distrital de Salud, Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Barrios Acosta, M. (2009a). *Guía de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia*. Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de la Protección Social. Bogotá: En prensa.

Barrios Acosta, M. (2009b). *Guía del niño/a maltratado/a -AIEPI- Clínico del Ministerio de la Protección Social*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.

Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of the identity*. Nueva York y Londres: Routhledge.

Fundación Restrepo Barco y Secretaría Distrital de Integración Social. Colección *Promoción de los derechos sexuales y reproductivos en la población juvenil en Bogotá, D.C.*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2008). *La sexualidad también es cosa de niños y niñas. Guía de Talleres para Agentes Educativos*. Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/frame\\_detalle.php?h\\_id=420](http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/frame_detalle.php?h_id=420)

Lamas, M. (1995). Cuerpo e identidad. En Arango, L. G. & Viveros, M. (Compiladoras), *Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Maturana, H. & Nisis S. (1995). *Formación humana y capacitación*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Paiva, V. (2000). Gendered Scripts and the Sexual Scene. En Framing the Sexual Subject. En Parker R. et al. (Eds.), *The politics of gender Sexuality and Power*. Los Angeles: University of California.

Save the Children (2007). *Prevención del abuso sexual infantil: guía para la familia*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2008). *Protocolo para el abordaje integral de la violencia sexual desde el sector salud*. Bogotá.

Viveros, M. (2001). Masculinidades, diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En Viveros, M., Olavaria, J. & Fuller, N. (Eds.), *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Links de interés sobre educación sexual infantil

<http://www.orientacionpadres.com/2008/03/sexualidad-preguntas-dificiles-de.html>

<http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-nino02.htm>

<http://www.pediatraldia.cl/preg1sex.htm>

[http://www.pediatraldia.cl/sex\\_inf\\_padres\\_saber.htm](http://www.pediatraldia.cl/sex_inf_padres_saber.htm)

<http://www.guiainfantil.com/tags/c%3mo-explicar-la-sexualidad/>

<http://www.pesi-amssac.com/infantilqueessexualidad.html>

<http://www.hoy.com.ec/libro6/infantil/inf07.htm>

ANEXO 1.  
Gráfico 2.  
Rutas de detección y atención<sup>6</sup>

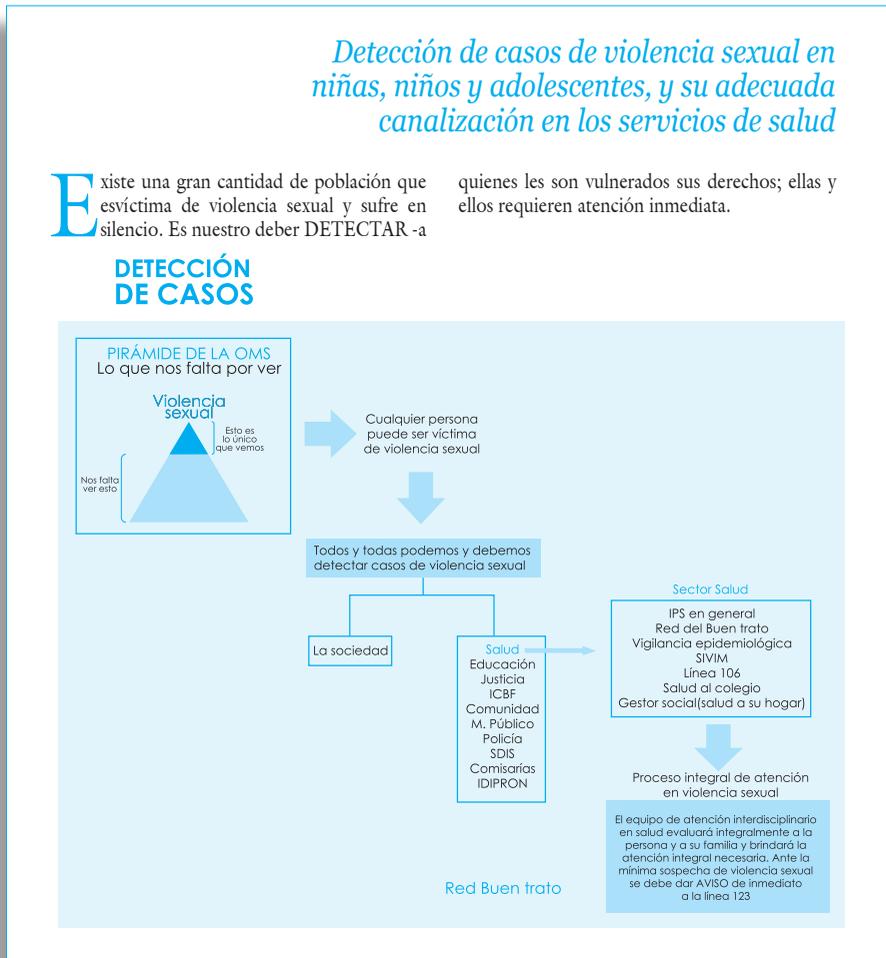
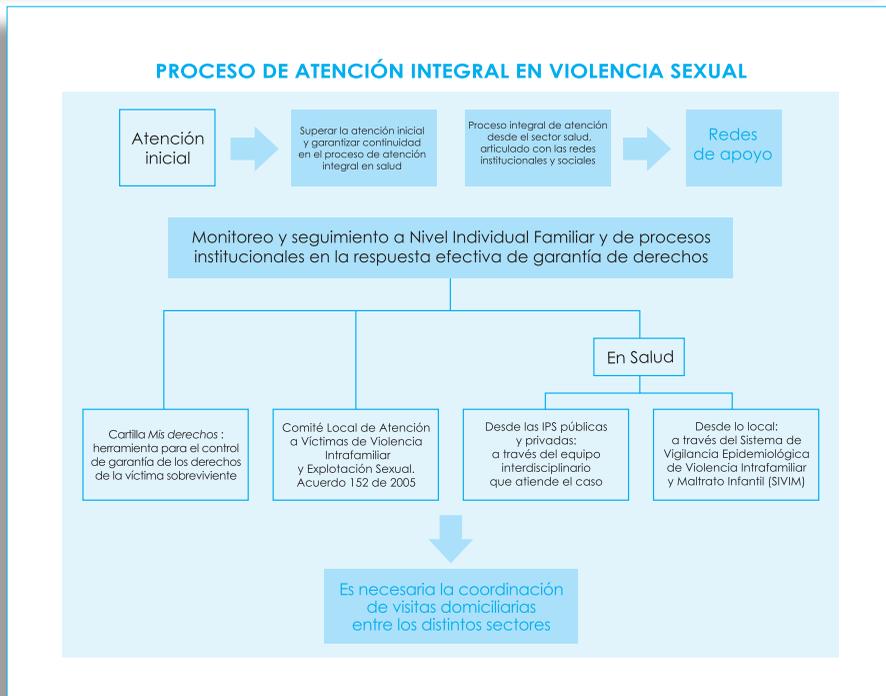


Gráfico 3.7  
Proceso de atención integral en violencia sexual



<sup>6</sup>Fuente: Secretaría Distrital de Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2008). Protocolo para el abordaje integral de la violencia sexual desde el sector salud. Bogotá.

<sup>7</sup>Fuente: Secretaría Distrital de Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2008). Protocolo para el abordaje integral de la violencia sexual desde el sector salud. Bogotá.



ANEXO 2.  
FALSAS IDEAS ACERCA DEL  
ABUSO SEXUAL INFANTIL

Una de las apuestas que ha planteado *Save the Children* (2007) para la prevención del abuso sexual infantil, y que podrá ser tomada en cuenta por los formadores y familiares en el encuentro que aborda este tema, es el trabajo en las falsas ideas acerca del abuso sexual infantil. A continuación se incluye literalmente una sección de la guía para la familia promovida por esta organización al respecto.

1. ¿A quién le pasa,  
dónde y por qué  
ocurre?

Falsas ideas

El abuso sexual infantil sucede en los adultos.  
Los abusos sexuales a niños  
y niñas son poco frecuentes

El abuso sexual infantil suele ocurrirle más  
a las niñas y casi nunca a los niños

El abuso sexual infantil ocurre en lugares  
solitarios, en parques o en la calle

El abuso sexual infantil ocurre porque  
muchas madres lo permiten y no protegen de  
manera adecuada a sus hijos e hijas

El abuso sexual infantil siempre  
ocurre con violencia física

El abuso sexual infantil suele ocurrir  
solo en familias pobres y problemáticas

Realidad

En 70% de los casos reportados en Colombia  
durante el 2005 fue cometido contra niños y  
niñas con edades entre cinco y catorce años

Aunque las estadísticas indican que el abuso  
sexual infantil es más frecuente en niñas (85%  
de los casos), los niños también son víctimas de  
abuso sexual

La mayoría de los abusos sexuales se presentan al  
interior de los hogares de niños y niñas,  
en casas de familiares o conocidos

Ninguna madre puede vigilar 24 horas a sus hijos  
e hijas. La responsabilidad siempre es del agresor  
o agresora

En la mayoría de las ocasiones no hay maltrato  
físico, para no dejar evidencias.  
Hacen uso de la amenaza, el engaño  
o el chantaje, para someter al niño o niña

El abuso sexual infantil ocurre en todo tipo  
de familias y de todas las clases sociales



2. ¿Cómo es el agresor o la agresora? ¿Cómo son los niños y niñas víctimas del abuso sexual infantil?

### Falsas ideas

- Los abusadores o abusadoras son personas desconocidas para la víctima
- Todas las personas que cometen abuso sexual infantil son enfermos mentales
- Los agresores son exclusivamente hombres
- Los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales
- Los hombres llegan a abusar sexualmente a sus hijas e hijastras porque sus esposas o compañeras no los satisfacen
- Toda persona que fue víctima de abuso sexual en la infancia será un abusador o abusadora y por esto no es responsable de lo que hace
- Los niños y niñas podrían evitar las situaciones de abuso sexual infantil si quisieran
- Si un niño o una niña fuera abusado sexualmente, no guardaría este tipo de secreto

### Realidad

- La mayoría de los agresores o agresoras son familiares o personas conocidas por el niño o niña
- La mayoría de las y los abusadores sexuales son personas que llevan en apariencia una vida normal e, incluso, pueden tener una relación de pareja
- Hay mujeres agresoras sexuales de niños y niñas
- Tanto hombres como mujeres pueden controlar sus impulsos sexuales y están obligados a respetar los derechos de los niños y las niñas
- Nada justifica el abuso sexual a las hijas o hijastras. Los únicos responsables de este acto delictivo son los agresores
- Las víctimas de abuso sexual infantil en su mayoría no se convierten en agresores sexuales. Nada excusa al agresor o agresora de su comportamiento abusivo
- Los niños y las niñas confían en los adultos. Son engañados, amenazados y manipulados por los abusadores. Se sienten ambivalentes y asustados y no saben qué hacer. La única persona responsable del abuso sexual infantil es el agresor o agresora
- El niño o la niña guarda el secreto, porque se siente amenazado o porque teme a las consecuencias que traería para él, ella o su familia. Algunas veces las y los agresores lo convencen de que es normal lo que ocurre

